

SELWYN LLOYD,
nuevo Presidente de la
Cámara de los Comunes

LONDRES, 12. (Efe). — El conservador Selwyn Lloyd, ha sido elegido esta tarde presidente de la Cámara de los Comunes, para ocupar la vacante que deja, por dimisión voluntaria, Horace King.
La votación ha arrojado 294 votos a favor de la de su designación, por 55 en contra.
Selwyn Lloyd es un veterano y conocido político conservador, que ocupó los cargos de Ministro de Asuntos Exteriores y de Canciller del Tesoro.



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres
Avda. Cervantes y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

MIERCOLES, 13 ENERO 1971. — AÑO XXXIII. — N.º 10.907. — PRECIO: 4 PESETAS

Rusia lanza otro «COSMOS» al espacio

MOSCU, 12. (Efe-Reuters). — La Unión Soviética ha lanzado hoy el «Cosmos 390», anuncia la agencia «Tass».
El nuevo satélite gira alrededor de la Tierra cada 90'3 minutos, a una altura de 208 y 296 kilómetros sobre la superficie terrestre.

El CAUDILLO recibió en audiencia especial al Ministro marroquí de Asuntos Exteriores

QUIEN POR LA TARDE VISITÓ AL JEFÉ DEL ALTO ESTADO MAYOR

MADRID, 12. (Prensa). — En la mañana de hoy llegó al palacio de El Pardo el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Sr. Ben Abbas, acompañado de los Embajadores de Marruecos en España y de España en aquel país.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil que acompañó al Sr. Ben Abbas hasta el salón de audiencias donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Civil y Militar de S.E.

Seguidamente el Ministro de Relaciones Exteriores pasó al despacho del Caudillo de España que recibió al Sr. Ben Abbas en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. López Bravo. El Caudillo y el Sr. Ben Abbas celebraron una entrevista a la que asistieron las citadas personalidades.

Terminada la entrevista, el Ministro marroquí abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

ENTREVISTA CON EL GENERAL DIAZ ALEGRIA

MADRID, 12. (Prensa). — En la tarde de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Excelentísimo Sr. Yussuf Ben Abbas ha visitado en su despacho oficial al Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor D. Manuel Díez-Alegria. Acompañaban al Ministro marroquí los Embajadores de Marruecos en Madrid, Sr. Abdelatif Filali y de España en Rabat don Ricardo Giménez Arnau, así como el Jefe de la 2.ª sección del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas Reales, Coronel Lyoussi.

En la cordial entrevista, que se prolongó tres cuartos de hora, se trataron asuntos de gran interés para los dos países y el Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos transmitió al Jefe del Alto Estado Mayor la invitación del Rey Hassan II para que visite su país.

Al final, el Teniente General Díez-Alegria obsequió a sus ilustres visitantes con un típico te a usanza árabe, en el que participaron el Segundo Jefe del Alto Estado Mayor Viceministro Cervera y los Jefes de las Secciones del mencionado organismo.

Aumentan las posibilidades de un diálogo entre árabes y judíos

Cierto optimismo en el Departamento de Estado de Washington

Llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato entre jordanos y palestinos

NUEVA YORK, 12. (Del corresponsal de Prensa, Guy Bueno). — Por primera vez en muchas semanas se da ahora curso a un cierto optimismo en el Departamento de Estado en lo que atañe a la posibilidad de entablar negociaciones entre judíos y árabes sobre la cuestión de fondo planteada entre ellos en el Medio Oriente y, por consiguiente, en lo que a las esperanzas de mantener el alto el fuego más allá de la fecha del 5 de febrero se refiere.

El optimismo se basa al parecer en una doble concesión israelí: en primer lugar, el abandono de su pretensión de negociar tan sólo «directamente» con sus vecinos árabes, habiendo aceptado ahora los buenos oficios del embajador Jarring; en segundo lugar, la buena voluntad demostrada a Jarring en Jerusalén por el Primer Ministro Golda Meir y el Ministro de Asuntos Exteriores Eban, al acceder a negociar sobre todos los aspectos del problema (la búsqueda de una paz justa y duradera, la libertad de navegación por aguas internacionales, la

cuestión de los refugiados árabes y del trato de prisioneros, así como la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados) sin que ninguno de estos aspectos sea, por lo visto, objeto de posturas irrevocables.

El embajador Jarring ha logrado entrevistarse en estas últimas horas en las Naciones Unidas con el embajador de la República Árabe Unida, Zayyat, y de Jordania El-Farra, así como el de Israel Tekoah, amén del Secretario General Thant. El embajador estadounidense Yost saldrá hoy mismo rumbo a Washington para informar al gobierno sobre el curso de estas negociaciones.

Todo parece indicar que la actitud menos intransigente adoptada por Jerusalén ha colocado a Moscú y a los países árabes en una postura un poco delicada, pudiéndose observar ahora en los ambientes diplomáticos de estos países un claro deseo de demostrar a su vez un espíritu de reconciliación. A ello se atribuyen también las últimas declaraciones facilitadas por el presidente de la RAU El-Sadat, en las que asegura que no ha tenido la intención de dar a entender que El Cairo reanudaré la guerra al terminar la tregua, el próximo 5 de febrero.

MOSCU TIENE LA PALABRA

Empero, a pesar del optimismo que ahora se manifiesta en esferas oficiales americanas ante el cariz de los acontecimientos, también se insiste en que, fundamentalmente, la cuestión de la paz o de la guerra en el Medio Oriente dependerá en última instancia de la actitud que adopte Moscú. Se subraya que la misión del embajador Jarring se encuentra en una «fase delicada», cuyo desenlace dependerá de si la URSS decide adoptar o no una postura conciliadora, ejerciendo a su vez presión sobre sus aliados árabes. Sin ello —declaró horas atrás sin ambages una alta personalidad del Gobierno— no existen auténticas posibilidades de paz en el Medio Oriente. A este respecto, no se abrigan demasiadas esperanzas en Washington. Se insiste, en efecto, en que en estos últimos tres años la URSS ha explotado la situación reinante en el Medio Oriente, y en gran parte creada por ella, para afianzar su postura política y estratégica en el área y reforzar sus posiciones en el Mediterráneo y las aguas atlánticas del Suez. Se reconoce francamente, por lo demás, que el restablecimiento de la paz en el Medio Oriente conduciría probablemente a una dramática disminución de la influencia soviética en toda la zona.

Los puntos de vista parecen estar divididos en el Departamento de Estado en lo que atañe a la próxima jugada de Moscú. Si, en general, los ambientes oficiales americanos parecen coincidir en que la URSS no desea una guerra abierta en Oriente Medio ni, mucho menos, una confrontación directa con los Estados Unidos, las opiniones varían en lo que al grado de riesgos que Moscú estaría dispuesto a correr se refiere. Se aventura que Moscú tratará de mantener la situación inestable actual por tiempo más o menos indefinido, subrayándose que, a pesar de no atribuirse a los líderes soviéticos la intención de provocar un conflicto abierto, esta situación está gravada de peligros. Si, a pesar de ello, reina hoy un cierto optimismo en Washington, ello se debe tanto al hecho de que la aceptación de negociaciones por parte de Israel ha forzado ahora en cierto modo la mano a rusos y árabes, obligándoles a fijar sus propias posturas ante la opinión pública mundial, así como también —y en primerísimo lugar— a que la impresión que prevalece en el

Departamento de Estado es que los países árabes no poseen la capacidad militar suficiente para reanudar las hostilidades y que Moscú no parece estar dispuesto a cometer en el Medio Oriente el error en que incurrieron los Estados Unidos en Vietnam, es decir, asumir personalmente la responsabilidad de hacer la guerra.

PIDEN UN ALTO EL FUEGO EN JORDANIA

BEIRUT, 12. (Efe-Upl). — El gobierno jordano y el comité central de la organización de liberación de Palestina han hecho hoy un llamamiento en favor de la implantación de un alto el fuego inmediato en Amman y en el resto del país, según informa la agencia de noticias «Oriente Medio», desde Amman.

La citada agencia dice que el llamamiento ha sido hecho a través de un comunicado conjunto en

Pasa a la pág. 11

Sigue el frío en París



PARIS. — Una vista del canal de San Martín en las proximidades del Puente de Vajay cuyas aguas aparecen heladas a causa del intenso frío que todavía se padece en esta capital. — (Foto CIFRA GRAFICA)

En el Palacio de Santa Cruz



MADRID. — Un momento de la entrevista del Ministro de Asuntos Exteriores Sr. López Bravo con su colega marroquí Dr. Yussuf Bel Abbas, al que acompañaba el Embajador de su país en España, Sr. Abdelatif Filali. — (Foto CIFRA)

Se espera la inmediata liberación del Embajador suizo secuestrado en BRASIL

El Gobierno brasileño ha dispuesto ya el envío a Chile de los setenta presos políticos

BRASILIA, 12. (Efe). — Los ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores de Brasil, Alfredo Buzaid y Mario Gibson Barbosa, emitieron anoche el siguiente comunicado:
«Atendiendo a las consultas que le hizo el Gobierno brasileño con el vivo propósito de salvar la vida del embajador de Suiza, Giovanni Enrico Bucher, el Gobierno chileno decidió recibir en territorio de Chile, uno de los países escogidos por los secuestradores, los setenta terroristas canjeados por el diplomático suizo.
El Gobierno brasileño está en condiciones de hacer embarcar para Chile a los setenta terroristas después de recibir un mensaje de los secuestradores, dirigido

al ministro de Justicia y fechado y firmado por el embajador Bucher, en el que se comprometían a liberar al secuestrado, sano y salvo, inmediatamente después de la llegada a Chile de los referidos terroristas».
Los secuestradores continúan siendo responsables por la vida e incolumidad del embajador suizo
ENVIADOS A CHILE
SANTIAGO, 12. (Efe-Reuters). — Los setenta presos liberados a cambio del embajador suizo Giovanni Bucher, han sido enviados a Chile.
Las autoridades brasileñas han facilitado la hora de salida del avión. Los últimos informes procedentes de Río señalan que

aguardaban un mensaje de los secuestradores de Bucher, refrendado por éste, garantizando su puesta en libertad tan pronto los presos llegaran a Chile.
El avión deberá llegar a Santiago a las 11'10 (hora española), informa un portavoz.
Se entiende que los prisioneros se encuentran custodiados por diplomáticos chilenos.
El aparato que traslada a los prisioneros desde Río de Janeiro, ciudad situada a unos 3.200 kilómetros de Santiago, tomará tierra en el aeropuerto de Pudahuel, informa un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Pasa a la pág. 11

Una de las sesiones más densas doctrinalmente en la discusión del proyecto de Ley Sindical

Ayer en la Comisión de Leyes Fundamentales

Numerosas y destacadas intervenciones, entre ellas D. Fernando Herrero Tejedor a final de la jornada en nombre de la Ponencia

MADRID, 12. (Prensa). — Ha sido la de esta tarde una de las sesiones doctrinalmente más densas de cuantas se han desarrollado en relación con el proyecto de Ley Sindical. Todas las intervenciones se han referido exclusivamente a la figura del Ministro de Relaciones Sindicales, que se contempla en el artículo 31 del proyecto.

INTERVENCION DE RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Abró la sesión D. Raimundo Fernández Cuesta, quien hizo un breve bosquejo de la historia del Sindicalismo para concluir diciendo que institucionalizar el Sindicato no equivale a hacerlo un órgano del Estado. No se puede admitir un sindicalismo de participación y más en España, donde la participación llega a los más altos organismos del país, sin que se acepte su participación en el Estado, en todos aquellos asuntos que le den fuerza y poder. No se puede aceptar un sindicalismo

añadió el Sr. Fernández Cuesta— y queriere situar al margen del Estado o ergirle en fuente de conflictos frente al Estado.

Todos los principios básicos de nuestro sindicalismo han de entenderse dentro de una jerarquía de valores y con sometimiento al bien colectivo de la comunidad. El Estado no es más que el soporte sobre el que descansa el poder político soberano, necesario para la vida de la sociedad. Han de institucionalizarse todas las fuerzas, de manera que se enmarquen dentro de los límites de la constitución.

Subrayó luego D. Raimundo Fernández Cuesta la necesidad de que exista una relación y una vinculación entre el sindicato y el Estado. Propugnó como fórmula más adecuada para lograrlo la figura del Ministro de Relaciones Sindicales y afirmó que no le habían convencido las razones ex control y no le debemos restar la autoridad necesaria. En los tiempos presentes —dijo por último— el Ministro de Relaciones Sindicales difícilmente podrá hacer una política en contraposición del Congreso Sindical.

El Ministro Delegado no fue nunca un obrero para el desarrollo y la defensa de los intereses sindicales.

El Sr. Rivas Godalla apoyó la tesis mantenida por la ponencia y solicitó que se especificase en el texto del artículo la condición de Ministro sin cartera para el futuro rector de la Organización Sindical.

D. Emilio Romero Gómez manifestó que la autoridad del Ministro de Relaciones Sindicales, quedaba, a su juicio, constreñida en el informe de la ponencia. Si al Ministro no se le otorga las funciones de autoridad y coordinación, se habrá creado una figura ineficaz. Propuso, en consecuencia, que el Ministro de Relaciones Sindicales estuviese asistido de la potestad de nombrar a sus más directos colaboradores. El Ministro —dijo también— es una figura singular de arbitraje y de control y no le debemos restar la autoridad necesaria. En los tiempos presentes —dijo por último— el Ministro de Relaciones Sindicales difícilmente podrá hacer una política en contraposición del Congreso Sindical.

El señor Llorens Marañón defendió la tesis de la ponencia, y manifestó que la Organización Sindical debe estar también presente en la mesa del Consejo de Ministros. Se manifestó opuesto a la subsistencia de un Ministro de Relaciones Sindicales y de un Presidente de la Organización Sindical.

El señor García Carrero estudió la estructura actual de la Organización Sindical y manifestó a continuación que, en adelante, la Organización Sindical estará integrada por órganos de base representativa independientes, con derecho de reunión y de expresión. Sobre este complejo institucional se engarza el Ministro de Relaciones Sindicales, que no es un poder omnímodo, y cuya actuación puede centrarse a unas funciones concretas. Se opuso también a la posible existencia de un Presidente de la Organización Sindical.

Pasa a la pág. 10

Escoja la funda que mejor le
TAPIZAR SU COCHE
en 20 minutos lo colocaremos
AVDA. REY D. JAIME 98
FRENTE INSTITUTO TEL. 310492

Noticias de la Ciudad



AYER EN LA CIUDAD
Sin novedades en el panorama del tiempo. Tal vez un día algo menos húmedo, pero en cambio algo más frío en ocasiones sin que la variación en uno y otro aspecto tuviera matices muy acusados.

Por lo demás, actividad en el ambiente naranjero, con el consiguiente movimiento, y animación en los sectores comerciales en los que algunos establecimientos llaman al público con las clásicas rebajas de enero, que conservan una evidente popularidad y tienen siempre un perceptible "gancho" para el consumidor. Y así se va pasando la famosa "cuesta", que ya no tiene los perfiles de otros tiempos, por muchas razones, pero que sigue pesando en muchos ánimos compradores, agotados por las pasadas fiestas, y a los que el comercio ha de estimular con tentaciones.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

SESIÓN DE LA PERMANENTE. — Para hoy a la una ha sido convocada la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. — Despacho de oficio. — Expedientes de obras. — Dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la instalación de elementos auxiliares de la construcción. — Id. id. referente a la recepción definitiva de obras de pavimentado en varias calles. — Dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre personal. — Facturas y gastos por actuaciones municipales. — Despacho extraordinario. — Preguntas e Interpretaciones.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
SERRANO, Mayor, 5.
ROZALEN, Av. Rey D. Jaime, 67.
ALCON, Jorge Juan, 56.

CUPON PRO-CIEGOS
PREMIADO AYER
373
PAPEL PLÁSTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES
colowall

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — Santos Hilario, ob. y dr.; Gumersindo, pb.; Servicio, mj.; Polito, Hermilo, Estratónico, mrs.; Agricio, Leoncio, obs. — MISA DEL DÍA. — De Feria. De S. Hilario, Memoria, libre.
SANTOS DE MAÑANA. — Santos Félix, pb.; Eufasio, Daño, obs.; Malaquías, pf.; Macrina, cf. — MISA DEL DÍA. — De Feria.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde, a las 7:30.
CAPILLA DEL CEMENTERIO. — Hoy, a las 5:30 de la tarde, Rosario y Misa.
SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana, y 7:30 de la tarde.
ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 5 de la tarde.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.
SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 7:05, 9 y 10 de la mañana. Por la tarde, misas a las 6:30 y 7:30.
SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.
SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7:45, 8:30, 9:15 de la mañana y 7:30 de la tarde.
SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 6:30 de la tarde.
SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.
SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a los contribuyentes por los conceptos impositivos que después se indican que, en los plazos que también se citan, deben formular ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda, las declaraciones reglamentarias a que vienen obligados por las disposiciones vigentes.

IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL: Dentro de los primeros 15 días hábiles del mes de enero.

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL: hasta el 31 de enero actual.

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS: los 20 primeros días hábiles también de enero.

IMPUESTO SOBRE EL LUJO: a) vehículos nuevos: los adquiridos en la 1ª quincena, hasta el día 10 del mes siguiente. Los adquiridos en la 2ª quincena, hasta el día 25 del mes siguiente. b) vehículos usados: un mes desde la fecha de adquisición. c) demás conceptos: hasta el 31 de enero actual.

ADVERTENCIA

Se recuerda que el Reglamento General de Recaudación aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1968, en su art. 92 establece un **RECARGO DE PRORROGA** del 10% para los que no efectúan la presentación de las declaraciones-liquidaciones dentro de los plazos reglamentarios y, por tanto, incurrirán AUTOMATICAMENTE en dicho Recargo los contribuyentes que no cumplieren la obligación de declarar dentro de los plazos anteriormente indicados por los referidos conceptos, sin perjuicio de las sanciones que en su caso proceda imponer de acuerdo con la Ley General Tributaria vigente.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia

Mañana jueves, a las 7 de la tarde, en el Salón de Actos de este Colegio, tendrá lugar una sesión científica en la que pronunciará una conferencia sobre "La estructuración macroscópica de la pared ventricular", el Dr. D. Francisco Torrent Guasp, a cuyo acto quedan invitados todos los señores colegiados.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la Clínica San José de nuestra ciudad ha dado a luz felizmente un precioso niño, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo, el Capitán de Intendencia Militar y Profesor Mercantil D. Jaime Babiloni Vallat, ella, de soltera, Carmen Belenguer Trilles.

Con este motivo expresamos nuestra más cordial felicitación a tan venturosos padres y a sus respectivas familias, al tiempo que deseamos una larga vida al recién nacido.

ALCALDIA DE BECHI

ANUNCIO

El "Boletín Oficial del Estado" número 8 correspondiente al día 9 de enero corriente publica en extracto, Pliego de Condiciones que regirá en subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Mercado Público, 2ª y última fase, cuyo tipo de licitación, ascende a la cantidad de 1.532.044 ptas. a la baja.

Las proposiciones, podrán presentarse en Secretaría Municipal, hasta las 14 horas del día 3 de febrero próximo.

El expediente, podrá examinarse en Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bechi, a 11 de enero de 1971.
El Alcalde,
JOSE FRANCH FRANCH.

MARCOS - MOLDURAS

CUADROS, ESPEJOS, lencos en ARTESANÍA GONLAL Frente Cine Sindical.

EL TIEMPO en CASTELLÓN

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLÓN

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Temperatura mínima: 6 grados a las 9 horas 5 minutos.
Temperatura máxima: 15,4 grados a las 14 horas 40 minutos.
Humedad relativa, 7 y 13 horas: 61 y 62 por ciento, respectivamente.
Insolación eficaz: 5 horas 55 minutos.
Recorrido del viento en 24 horas: 20 kilómetros.
Dirección dominante del viento: SO.
Precipitación en 24 horas: Nula.
Presión atmosférica a las 19 horas: 765,2.
Tendencia: Subiendo.

NOTAS DE ARTE

En la Sala Derenzi se inaugura esta tarde la exposición de Miralles Bosca

En su constante actividad, la Sala Derenzi, nos ofrecerá esta tarde y hasta el día 23, una exposición de acuarelas del joven y notable pintor valenciano Ramón Miralles Bosca.

El nuevo expositor, que viene a Castellón por vez primera, llega precedido de fama singular. Su arte figurativo está inspirado por una voluntad al servicio de un alma inquieta y de un oficio profesional digno de elogio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

6ª JEFATURA REGIONAL DE CARRETERAS VALENCIA

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Acordada la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el Término Municipal de Benicasin por las obras "I-C-S-276" — Mejora de trazado entre los p. kms. 79'6 al 83 de la C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga — y publicada reglamentariamente la misma en los boletines Oficiales de la Provincia y del Estado de 17 y 23 de Diciembre de 1970, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la vigente Ley de 16 de Diciembre de 1954, se publica el presente anuncio para conocimiento de los interesados quienes si lo estiman pertinente, podrán recurrir en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en el término de diez días hábiles siguientes a la presente inserción.

Valencia, 9 de Enero de 1970.
EL INGENIERO JEFE REGIONAL P. D. EL INGENIERO JEFE DE LA SECCION DE CONSTRUCCION J. FORNES

Un hombre muerto y otro

HERIDO EN CHOQUE DE DOS TURISMOS, EN SANTA MAGDALENA DE PU.PIS

Importante servicio de la Guardia Civil de Tráfico

En el km. 122 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Santa Magdalena de Puñp, chocaron el turismo matrícula B-640.600 conducido por Francisco Boroná Cano, vecino de Barcelona, y el turismo matrícula B-268.501 conducido por José María Barberá, vecino de Tortosa.

A causa del choque los dos conductores resultaron lesionados; el último de los citados, de importancia. Trasladados a una clínica de Benicarló, José María Barberá falleció a causa de las gravísimas lesiones que sufrió; Francisco Boroná Cano, fue asistido de distintas lesiones, cuya calificación y detalle no nos fue posible conocer. Los dos vehículos sufrieron daños de bastante importancia.

Después de larga búsqueda uno de los grupos encontró a Patricio Ferrer, en el punto conocido como "Solana" en la partida "Torreposeo" del término municipal de Morella, con graves lesiones y con síntomas evidentes de congelación.

Más tarde, y una vez convenientemente asistido y recuperado, en parte, informó de lo que le había ocurrido. Cuando estaba cazando por la citada partida tuvo la mala suerte de caerse por un pedregal de 650 metros de altura aproximada, quedando sin conocimiento y con graves heridas, además de que por el gran frío reinante, sufrió síntomas de congelación.

Fue trasladado a Vinaroz, siendo convenientemente internado en la Clínica para seguir tratamiento.

CAYO POR UN DESNIVEL DE CASI SIETE METROS

En Morella, donde reside, Patricio Ferrer Cruz, de 32 años, labrador, salió a cazar en el término municipal de esta población. Pasó el tiempo, y Patricio, no regresaba a su domicilio; no volvió a casa, por lo que sus familiares pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, que rápidamente tomó sus medidas, organizándose varios grupos de vecinos que auxiliaron a la fuerza en la busca de Patricio.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de este Banco, con las debidas autorizaciones legales, ha resuelto poner en circulación 223.750 nuevas acciones de 500 pesetas nominadas cada una, numeradas del 2.516.251 al 2.740.000.

La suscripción reservada a los actuales accionistas quedará abierta desde el día 16 de enero al 15 de febrero de 1971, ambos inclusive, a razón de UNA ACCION NUEVA POR CADA ONCE ANTIGUAS QUE SE POSEAN, mediante presentación de los extractos de inscripción en las Oficinas Centrales de esta Entidad o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias.

En el acto de la suscripción, se desembolsará el total del valor nominal de QUINIENTAS PSETAS por acción que se suscriba.

A los Sres. Accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlo previa presentación de los extractos de inscripción en las Oficinas indicadas. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos, quedará sin valor ni efecto alguno.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutarán de los beneficios que se obtengan a partir del 1.º de enero de 1971.

Madrid, 7 de enero de 1971.
El Secretario General,
Fermín Zelada de Andrés Moreno

IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO

En el km. 137 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Benicarló, chocaron la furgoneta matrícula CS-22.813 conducida por Antonia Vergé Forés, de 20 años, vecina de Benicarló y una furgoneta-vivienda, que no pudo ser identificado porque tras el choque, se dio a la fuga.

La Guardia Civil de Tráfico de Benicarló, que acudió al lugar del accidente, instruyó las primeras diligencias e inmediatamente pasó aviso al Subsector de Castellón y a las fuerzas limitrofes. Alertadas éstas, montaron el oportuno servicio que dio como resultado la identificación del furgón-vivienda en las inmediaciones del km. 84 de la carretera nacional, término de Oropesa. Una pareja de motoristas del cuerpo, avisó el furgón, y procedió a identificar al conductor, comprobando "in situ", que se trataba del reclamado, pues que tenía señales en su carrocería y los detalles coincidían con él. Se trata del matrícula inglesa YGP-830-G, conducido por Nicholas Carleton Tufoell, de 21 años, vecino de Londres, que con las diligencias del caso, pasó a disposición judicial, de acuerdo con la legislación sobre la materia.

No transcurrió mucho tiempo desde que fueron alertadas las fuerzas hasta la identificación del furgón. Ello, pone de relieve la eficacia del servicio que a diario presta la Guardia Civil de Tráfico.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón

ESCUELA PARTICULAR DE FORMACION MERCANTIL

SITA EN LA CALLE MAYOR, NUM. 64 (Entresuelo)

El próximo jueves día 14 del actual a las 19:30 horas se celebrarán los exámenes de ingreso en dicha Escuela, tanto para el ciclo de Formación General como los de Especialización.

Hasta la citada fecha se admitirán solicitudes de matrícula, en la Secretaría de esta Cámara (Avda. Rey Don Jaime, 47).
Castellón, enero de 1971.

SUCESOS: SUCCESOS

Continúan su tarea las cátedras ambulantes de la Sección Femenina

Ahora en TRAIQUERA y TORAS

Las cátedras ambulantes de la Sección Femenina siguen en su peregrinar a través de todos los pueblos de España.

Una vez más las de nuestra provincia se han incorporado a su importante tarea, llevando a estos pueblos sus enseñanzas que ayudan al desarrollo y a la proyección humana y profesional de sus habitantes.

Las enseñanzas que en ella se siguen no van destinadas únicamente a promocionar a las mujeres, sino que se extiende también a hombres y niños por medio de

sus muchos cursos de Industrias Rurales, Socorrismo y otros muchos que se van realizando frente a las distintas necesidades que se presentan en cada población.

Los cursos de puericultura y economía doméstica son exclusivamente para las señoras y se siguen dentro del plan de promoción de la mujer española que tiene encomendada específicamente la Sección Femenina.

El Servicio Social, obligatorio para las mujeres de nuestra Patria, también se realiza a través de estas cátedras.

En la actualidad el equipo número 1, compuesto por una tefa y las profesoras de Industrias Rurales, Corte y Confección, Hogar, Juventudes y Divulgación Sanitaria Social, ha iniciado el nuevo año en Traiguera, procedente de Canet i Roig, donde permaneció por espacio de dos meses y medio.

El equipo núm. 2 ha llegado a Toras para seguir el curso que se inició el pasado mes de octubre y finalizará dentro de breves días. Los componentes de este equipo tienen designado Begis como próxima localidad de trabajo.

Las cátedras ambulantes de la Sección Femenina se dirigen preferentemente a los pueblos menores de tres mil habitantes, que en muchas ocasiones por estar apartados de las capitales no tienen oportunidad de obtener algunos medios culturales que les son necesarios.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Carmen Roig Agost

Vda. de Enrique Pitarch

Que falleció en Borriol en el día de ayer, a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos D. Enrique, Dña. Carmen y D. Ricardo; hijos políticos Dña. Rosita Archetós, D. Gaspar Valls y Dña. Mercedes González; nietos; hermanos, Dña. Concha, D. Ricardo y Dña. Joaquina; hermanos políticos doña Catalina Marimón y D. Joaquín Tárrega; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa de Córporo insepulto que tendrá lugar hoy a las DIEZ en la Iglesia Parroquial de Borriol, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Domicilio de la finada: Plaza del Generalísimo.
(No se invita particularmente)

Borriol, 13 de Enero de 1971

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Consuelo Rubio Gasch

Que falleció el día 14 de enero de 1970

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanas, Dña. María y Dña. Emilia; su hermano político, D. Juan Taús Martí; sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a las misas que se celebrarán a las OCHO de la tarde los días 14 y 15 del presente mes de enero en la Iglesia Concatedral de Santa María, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 13 enero de 1971.

MEM...
S...
Ayer no...
te, la pla...
hogareña...
do urbana...
de rasca...
del intenc...
ra del ju...
estudianti...
fríos. No...
pasto del...
co ni abun...
haber com...
líneas de...
jas y cord...
humancia...
otra vez a...
nas al mu...
dea.

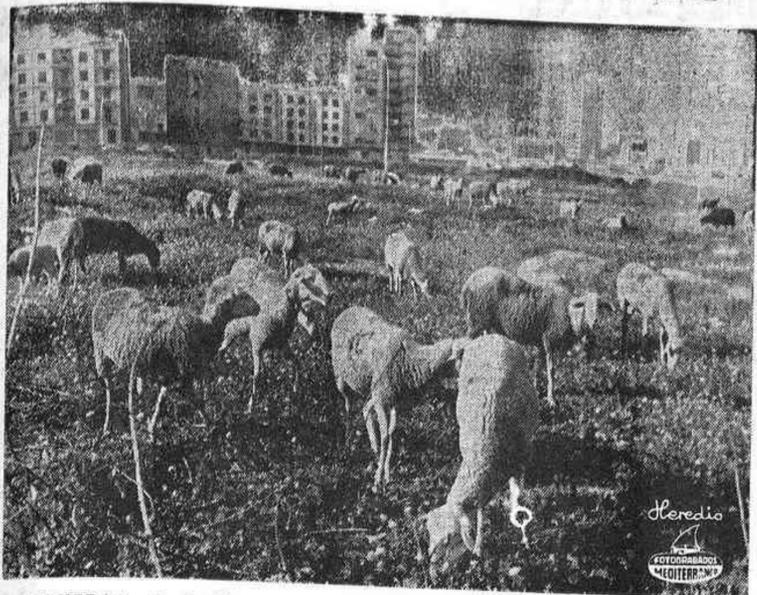
BANC...
DE...
DIVIDEND...
El Cons...
del Banco...
bidamente...
co de Espa...
tribución...
de 25 pes...
acciones n...
de pesetas...
números 2...
bos a cuen...
tenidos en...
El pago...
efectuara...
enero de...
Centrales...
de todas l...
cias.
Madrid, 7...
El Se...
Fermín Zel...

ZIRC...
Precisa...
AUXILIO...
Para su...
participa...
SE EXIG...
— Buena...
— Conoci...
— Francé...
SE OFRE...
— Condi...
gún apl...
Dirigirse...
do "Curri...
tado, 78, d...
tellón).

VIA...
ESTACIO...
ALMENAR...
BURRIAN...
CASTELL...
NULS-fo...
VILLARRI...

TOTAL...
(N...
OP...
DOCI...
Esfuerzo...
28 de ener...
CINC...
prepararse...
SOLI...
10 pesetas...
tado 4.087.

PASTOS URBANOS



SIEMPRE hay en la vida ciudadana alguna nota de contraste, que de pronto surge ante los ojos y nos causa ese relativo asombro que a los ojos humanos de hoy, con tan escasa capacidad para el asombro, puede producirse hasta lo más extraño.

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON 745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER; Buenos días, Señor; Informaciones y reportajes; Vida deportiva; El Tiempo; En forma; 9 Para mayores sin reparos, guión de Mariano de la Banda; 945 Peco Ruiz, detective privado; 10 Música mientras trabaja; 11 Salud musical; 12 Cuchi Cuchi y yo; 1230 Mediodía Cadena SER; 13 La hora del oyente; 1325 Neptuno aconseja; 1340 Festival; 14 Actualidad; 1430 Conexión con Radio Nacional de España; 1440 La hoja del almanaque; 15 Canta para Vd.; 1555 La canción de la semana; 16 Música en Long-Play; Guion de Alex Querol; 1630 Lydia, novela de José Mallorquí Figuerola, en adaptación del mismo Cap. 131; 17 A la sombra de la encina, novela de Manuel Canseco llamada; novela de Concha Linares Becerra adaptación de Rafael Barón Cap. 26; 18 Amenidades; M. Luisa Filias de Becker, adaptación de Rafael Barón Cap. 65; 19 La palma negra, novela de Miguel Aranzuri, adaptación de Guillermo Sautier Casaseca Cap. 46; 1930 Desfile de melodías; 20 Matilde, Perico y Periquín; 2015 Su música favorita; 2055 Información local; 21 La hora sintonía: "Leimmin Käimen" y "Las Virgenes de Saari" y "El Cisne de Toumela" (Sibelius); 22 Conexión con Radio Nacional de España; 2220 Antena taurina, por el comentarista de toros, "Arenillas"; 2235 Cantando en español; 23 Música clásica: "Sinfonía núm. 3 en Mi Bemol Mayor, opus 55", de Beethoven; 2345 Música para esta hora; 24 Cierre.

RADIO POPULAR EMISIONES EN O. M. Y F. M. PRIMER PROGRAMA 8 Apertura; 801 Siete en circuito. Música para iniciar la jornada; 9 Disco-Tour. Una gran competición musical que realiza y presenta Jaime Cros; 11 Te había una mujer. Espacio nacional; 1130 Temas iberoamericanos. Unos límites geográficos señalan unos límites musicales.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M. MATINAL. —8 Sintonía y apertura; 801 Buenos días; amigos. Con los espacios: El tiempo, sanctoral, agenda, noticiero deportivo y ayer en Castellón; 830 Con ustedes: Matt Monro; 9 Rueda de conjuntos; 930 Usted programa; 1105 Desfile de intérpretes; 1155 Así canta España.

MEDIODIA. —12 El Angelus; 1202 Musical Castilla; 13 Sabor español; 1330 El directo de las 1330. Un programa de gran actualidad producido por la Cadena Ibérica.

SOBREMESA. —14 Epícentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes e informaciones; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Cartelera de espectáculos y farmacias de guardia; 1505 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 1630 Used programa. En su segunda edición.

TARDE. —1730 Hispanoamérica canta; 18 A vueltas con los discos; 1830 Siguiendo su destino, novela de Valentina del Barco. Cap. 21; 19 Sala de Conciertos. 24 Quinteto en si bemol mayor, Op.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

EL NOTABLE PROGRESO URBANO DE LA CIUDAD

Surgen numerosos detalles de adorno y utilidad

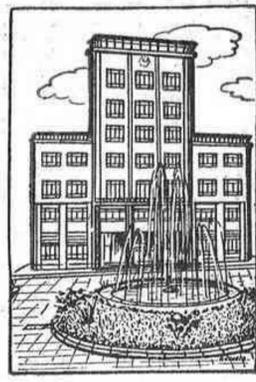
DESDE algún tiempo a esta parte observamos una especial atención por parte del Ayuntamiento por la limpieza. Primero fue la colocación de columpios y toboganes en la Glorieta del 14 de Junio para que jugaran allí los niños fuera de peligros de la circulación y sin causar molestias a nadie.

Vendrían después las obras, ahora ya casi completamente terminadas, nada. La brigada de obras del Ayuntamiento estaba instalando en la roseta de la Glorieta 14 de Junio una fuente surtidor de estas expresas para beber con las máximas garantías higiénicas, idéntica a la que también se está colocando en el jardín de la plaza de San Pascual.

Se inauguró en Almazora el "Círculo Mixto 71"

El domingo se inauguró en Almazora el "Círculo Mixto 71", cuyo acto estuvo presidido por el Alcalde y Jefe Local del Movimiento D. Vicente Claromonte Cantavella, Delegado Provincial de la Juventud, D. Rodrigo Segura Royo, Secretario Provincial, D. Vicente Trilles Vilar, Jefe Provincial de la OJE D. José Molini Ferrández, Mando Provincial D. Benigno Cifuentes y Delegado Local de la Juventud D. Jesús Millán.

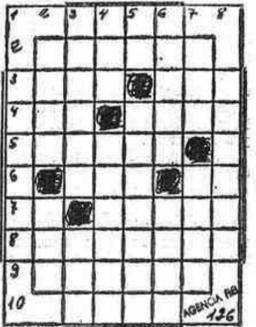
Los surtidores a que nos referimos dan la sensación de ser de piedra labrada y en sus pedestales va esculpido el escudo de Villarreal. Realmente ha sido una idea magnífica y viene a cubrir un hueco, una necesidad, que se notaba muchísimo en estas zonas tan frecuentadas por los niños de corta edad. Villarreal va mejorando muchísimo en todos los aspectos. En el urbanístico en sólo unos años el avance ha sido extraordinario. Cada año va reduciéndose más y más el número de calles por pavimentar. Verdad es que queda mucho por hacer, pero se trabaja sin descanso, sin pausa, atendiendo en lo posible todos los detalles y últimamente la cosa va pasando a algo tan simpático y al propio tiempo tan humano, como es el atender al recreo, a la expansión, a las distracciones, al juego de los niños, que en definitiva son nada más y nada menos que los hombres del mañana, quienes dentro de no muchos años continuarán trabajando y esforzándose por Villarreal.



Farmacias de Guardia

Miércoles, 13.— D. Pascual Ferrer, plaza de Colón, 4, tel. 521153. SERVICIO PERMANENTE D. Juan Ronchera, Piedad, 28, teléfono 520942. Dña. Carmen Belenguer, 18 de Julio, 72, tel. 521195.

CRUCIGRAMA



NUMERO 4205 HORIZONTALES: 1.—Exportación, 2.—Llanura herbácea americana, 3.—Pieza principal de una casa, 4.—Marchite, Mineral magnético, 5.—Defectuoso, 6.—Se atreve, Consonante, 7.—Dios egipcio, 8.—Hinchada, Redundante, 9.—Cajón para amasar el pan, 10.—Otro nombre de San Sebastián. VERTICALES: 1.—Dicho o escrito mordaz, 2.—Río santanderino, Propietaria, 3.—Gracia, donatario, Prep. insep, 4.—Mano beduina, Ladina, sagaz, 5.—Negación, Prototipo, 6.—Voluntad, Sedimento de un líquido, 7.—Río italiano, Uva seca, 8.—Palo del barco al que se asegura la vela latina. SOLUCION AL NUM. 4204 HORIZONTALES: 1.—Tasa, 2.—Teresa, 3.—Teja, Ira, 4.—Eje, Alón, 5.—Joroba, 6.—Ama, Ad, 7.—No, Irene, 8.—Alisares, 9.—Abatia, 10.—Asan. VERTICALES: 1.—Tejina, 2.—Tejo, Ols, 3.—Tejera, Iba, 4.—Ara, Omilias, 5.—Se, Abarata, 6.—Asilla, Erin, 7.—Aro, Anea, 8.—Anades.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA El Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado la distribución de un Dividendo Activo de 25 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 2.310.000, y de pesetas 1250 a las acciones números 2.310.001 al 2.516.250, ambos a cuenta de los beneficios obtenidos en el Ejercicio de 1970.

ZIRCONIO, S. A. Precisa AUXILIAR FEMENINO Para su departamento exportación. SE EXIGE: Buena mecanografía, Conocimientos de Inglés, Francés y Alemán. SE OFRECE: Condiciones a convenir según aptitudes. Dirigirse por escrito, enviando "Currículum Vitae" al Apartado 78, de VILLARREAL (Castellón).

Gran oferta de ENERO DE GALERIAS REVERTER

inicia con la colaboración de la firma CORTEFIEL la mayor y mejor atracción económica que jamás se ha ofrecido al público de CASTELLON y su provincia. Centenares de prendas a precios más bajos que su costo en fábrica. Fabulosas oportunidades en prendas de calidad. Compre prendas de moda a precios imbatibles en la sensacional oferta de ENERO de GALERIAS REVERTER

El establecimiento de CASTELLON y su provincia. CHOFERS CON CARNET 1.º SE PRECISAN Dirigirse: SR. GARCIA - "Casa Blandinieres" Avenida Pérez Galdós, 16 - CASTELLON

El establecimiento de CASTELLON y su provincia. CHOFERS CON CARNET 1.º SE PRECISAN Dirigirse: SR. GARCIA - "Casa Blandinieres" Avenida Pérez Galdós, 16 - CASTELLON

IMPORTANTE EMPRESA PRECISA PERSONAS ACTIVAS para viajar Provincia, Dedicación absoluta. SE OFRECE: Sueldo y comisión. Vehículo. Formación a cargo de la empresa. Dirigirse: CONSTRUCCIONES FRIGORIFAS FROST Maestro Lloréns, 17 CASTELLON

TOURINOS

Antonio Ordóñez compra una plaza ESTEPONA (Málaga), 12 (Cl. fra). — El matador de toros Antonio Ordóñez, ha adquirido, por treinta y dos millones de pesetas, la plaza de toros de esta localidad. El caso taurino, que aún no está terminado, tendrá una capacidad para ocho mil personas y será la primera plaza asimétrica del mundo. Antonio Ordóñez se ha puesto de acuerdo con la empresa constructora para que puedan celebrarse cuanto antes los primeros festejos. En la primera corrida de toros en dicho recinto, Ordóñez figurará como matador, junto a otros espadas.



OPTIMA DISTRIBUCION DEL ESPACIO * CLOISALL es un tabique amovible y desmontable. * TOTALMENTE DE ALUMINIO. * PERMITE DISTINTA DECORACION A CADA LADO DEL TABIQUE. * AISLAMIENTO TERMICO Y ACUSTICO. * CONDUCCIONES INTERIORES DE CABLES. * NO PRECISA OBRAS. Representantes: FRANCISCO VILLAR MOSCAR Pintor Orient, 6 tel. 21.2906 CASTELLON. JOSE MARIA MESTRE BENEY Ramon y Cajal, 28 T. 612. BENICARLO

EXPORTACION DE AGRIOS VIA TERRESTRE

Table with columns: ESTACION DE CARGA, Naranjas, Mandarinas, Limones, Total. Rows include ALMENA-ferrocarril, BURRIANA-ferrocarril, CASTELLON-carretera, NULES-ferrocarril, VILLARREAL-ferrocarril, and TOTALES.

OPOSICION A LA ESCALA EJECUTIVA DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO

DOCE MIL PESETAS MENSUALES, más pagas, trienios y ayuda familiar. Título: Bachiller Superior, Maestro de Primera Enseñanza, Profesor Mercantil o de alguna Escuela Técnica de Grado Medio. Edad: 21 años cumplidos y no pasar de 55 años el 28 de enero. CINCUENTA Y OCHO ALUMNOS nuestros aprobados en la anterior oposición. Disponemos de contestaciones completas. Puede prepararse en su propio domicilio. Los ejercicios son sencillos: Tems y resúmenes. SOLICITE URGENTEMENTE (HOY MISMO) instrucciones, programa completo y el modelo oficial de instancia, acompañando 10 pesetas en sellos de Correos. Instancias hasta el 28 de enero. Diríjase a la Academia Caballero, calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. MADRID. Aproveche esta magnífica oportunidad escribiéndonos hoy mismo.

Retrocesos bancarios

MADRID, 12. (PYRESA).—El balance general de la primera sesión de la semana arrojó una mayoría de apuntes negativos. Buscando los responsables más directos de este resultado, nos encontramos con lo ocurrido en el caso de los bancos, sector en el que se dejó sentir con más intensidad el efecto de la oferta. En este aspecto, hemos de anotar las caídas producidas en el grupo, que llegaron a alcanzar los veinte enteros de cuantía en el Banco de Bilbao, mientras que otras cuatro anotaciones: Hispano, Central, Vizcaya y Popular, las pérdidas oscilaron entre los quince y los nueve puntos. El Banco Ibérico fue el único que consiguió mejorar su precedente valorización. Hoy comenzó la ampliación de Banesto.

El tono más positivo de la mañana correspondió al correo eléctrico. En este grupo, las mejoras más interesantes fueron para Unión Eléctrica, Sevillana de Electricidad, Iberduero e Hidroeléctrica de Cataluña. En el resto del mercado se operó muy desigualmente. Flojedad en alimentación, recuperación en monopolios y transportes y fuertes retrocesos en Dragados, Energía e Industrias Areneras y Auxiliar de Ferrocarriles.

Por corcos, en el bancario la única anotación positiva correspondió al Ibérico, que subió un punto. Repliegue cambio Exterior, Fomento, López Quesada, Rural y Valencia. Las pérdidas afectaron a Bilbao, 20; Hispano, 15; Central y Valencia, 10; Popular, 9; Urquijo, 4; y Bankunión, 2.

En eléctricas, las ganancias correspondieron a Unión Eléctrica, tres; Cataluña, Iberduero y Sevillana, 2 y medio; Hidroeléctrica de Cataluña, 2 y medio; y las pérdidas de Fecsa, uno; Hidroeléctrica del Cantábrico repitió cambio, y Reunidas de Zaragoza y Fenosa perdieron uno y dos enteros, respectivamente.

En alimentación repitió El Aguila, y perdieron cuatro puntos Ebro y 2 Azucarera.

En mineras, Felguera retrocedió dos puntos.

En monopolios repitió cambio Campsa, y subió 2 Tabacalera.

En construcción e inmobiliarias, una mejora Encinar; Cantábrico repitió, y retrocedieron 8 enteros Dragados y uno Inmobiliaria Urbis.

En químicas subieron tres enteros Petroliber y dos Española de Petróleos. Energía perdió 7.

En siderometalúrgicas, el único apunte positivo fue el de Santa Ana, con dos enteros de mejora; las repeticiones se anotaron en Altos Hornos, Fasa y Santa Bárbara; Auxiliar cedió 8 puntos.

Del resto de los valores tratados, queda por señalar la mejora de 5 puntos de Metro; la repetición de Galerías Preciados y la pérdida de medio punto sufrida por Telefónica.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

- Popular, 785
Rural, 375
Santander, 760
Valencia, 972
- ELECTRICAS:**
R. Zaragoza, 102
Fecsa pequeñas, 223
Fecsa, 173
Cantábrico, 207
Hidro, 219
Iberduero, 268
Sevillana, 210
Eléctrica Madrileña, 208
- ALIMENTACION:**
Aguila, 255
Azucarera, 166
Ebro, 974
- CONSTRUCTORA:**
Dragados, 618
- INVERSION MOBILIARIA:**
Urbis, 244
Inversiones, 466
Vamosa, 115
Creo, 380/61
Nuyofondo, 1.835/14
Reunifondo, 513/15
Fonasa, 856/94
- MINERAS:**
Felguera, 61
- MONOPOLIOS:**
Campsa, 251
Tabacalera, 217
- NAVIGACION:**
Tramediterránea, 180
Argonesas, 181
Hidro Nitro, 134
Petróleos, 379
- SIDEROMETALURGICAS:**
Altos Hornos, 90
Auxiliar F.C., 122
Fasa, 230
- TELEFONIA Y RADIO:**
Telefónica, 256/50
- TEXTILES:**
Sniace, 159
- SEGUROS:**
Unión y Fénix, 700
(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).

Al cierre, la Bolsa bilbaína se veía dominada por el papel, en su conjunto.

Disminuye la circulación fiduciaria

MADRID 12. (PYRESA).—En 2.225 millones de pesetas disminuyó la circulación fiduciaria durante el pasado mes de noviembre, alcanzando un total de 259.122 millones al finalizar dicho mes, según datos del Banco de España. Durante los once primeros meses de 1970 la circulación fiduciaria disminuyó en 8.281 millones de pesetas, mientras en igual período del año 1969 aumentó en 6.174 millones.

Buscando al «lute»

SEVILLA, 12. (PYRESA).—Estos días se viene desarrollando en la provincia de Sevilla una intensa actividad por parte de la brigada regional de investigación criminal y por las fuerzas de la Guardia Civil que participan en la operación de búsqueda del peligroso quinqué Eleuterio Sánchez Rodríguez, alias «El Lute», fugado el pasado día uno de enero del penal del Puerto de Santa María, y que se supone pueda estar escondido en cualquier punto de la provincia. Dos hermanos del presidiario fugado, vecinos de la localidad sevillana de Dos Hermanas (a unos diez kilómetros de esta capital), han desaparecido de su domicilio durante estos últimos días, ignorándose donde se encuentran.

En las últimas cuarenta y ocho horas un considerable número de «quinqués» han hecho su aparición en Sevilla y sus alrededores. En torno a ellos se mantiene la natural vigilancia por parte de la policía, ante la posibilidad de que la presencia de éstos en la zona pueda estar relacionada con la persona de «El Lute».

INFORMACION DE LA PROVINCIA

BURRIANA

Acuerdos Municipales

Adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre último:

Queda enterada del escrito del Gobierno Civil, sobre la Ley de Adopción.

Se aprueban relaciones de gastos y de pagos por 108.429 y 199.795 pesetas.

Se autoriza a la empresa Pedro Monsonís S.A. para construir un badén de cuatro metros en cada una de las cuatro puestas del alumbrado de confección de frutos sitos en las calles D. Bosco y Hortolans.

Se acuerda fijar línea, por los Servicios Técnicos, en la finca situada en la calle Santa Liberada número 2.

Se acuerda se de traslado a la industria de plásticos Braher S.S. del informe técnico emitido para que cumpla las recomendaciones en el contenido, en extinción de las molestias denunciadas por los vecinos.

Se acuerda se comunique a los promotores del Club juvenil «Somos» no puede autorizarse la apertura de dicho centro de reunión hasta tanto no se aprueben los estatutos por el Gobierno Civil.

Se acuerda la devolución de cantidad por el concepto de entrada de camión al vecino D. Vicente López Morales por no utilizar dicho servicio en la finca adquirida.

Se acuerda dar de baja recibos por el concepto de solares sin valor en la calle Vinaris a nombre del fallecido D. Vicente Domingo Domingo y que se den de alta posteriormente a nombre de los herederos de dicho titular.

Se acuerda la devolución de canchales Usó, por el arbitrio municipal satisfecha por doña Delfina López sobre la riqueza Rústica, toda vez que fue decretada la baja por la Administración de Tributos.

Queda sobre la mesa pendiente de consulta con la Confederación Hidrográfica del Júcar la solicitud de doña Dolores Ninot Guinot sobre construcción de un transformador en la ronda interior de Río Anna.

Se acuerda la contratación de una cuenta de las cantidades con signadas sobre servicios de alumbrado por Hidroeléctrica Española S.A. sin perjuicio de la liquidación definitiva que en su día se practique.

Se acuerda aprobar las bajas por valores de recibos, presentadas por el agente ejecutivo de este Ayuntamiento D. Vicente París Bisbal.

Se adopta acuerdo de que todos los solicitantes de baja en el arbitrio por entrada de camiones y conceptos similares, deberán efectuar los trabajos para dejar a su primitivo estado los bordillos y aceras, así como hacer desaparecer las señales acreditativas del derecho concedido antes día 31 de enero próximo, siendo todos los gastos de su cuenta. En caso contrario, lo efectuará, igualmente a su cargo la brigada municipal.

Se acuerda rectificar error sufrido en la medición de la fachada de la casa número 33 de la calle Santa Liberada, por el concepto de contribuciones especiales por obras de alcantarillado. Asimismo se acuerda rectificar error en las contribuciones especiales de las obras de alcantarillado, por haber considerado la fachada principal en la calle Buen Suceso y no la de Gabriel Miró número 15, que es la que corresponde. También se acuerda rectificar los errores sufridos en las contribuciones de igual concepto por considerar las fachadas principales en la Ronda del Poeta Calzada números 17 y 38, y corresponder a las calles San Pascual número 20 y Virgen del Pilar, respectivamente.

Se acuerda desglose del recibo de contribuciones especiales de pavimentación, correspondiente a una finca sita en calle Almesias, por haberse incluido dicho recibo su superficie de otra propiedad.

Se acuerda desestimar la petición formulada por herederos de D. José Muros Peris, de exclusión de fincas de su propiedad sitas en carretera de Almazora, por concepto de contribuciones especiales por alcantarillado, por hallarse dichas fincas dentro de zona urbanizada y directamente afectadas por la instalación.

Asimismo se acuerda aceptar la petición de D. Juan Bta. Comes Monfort, de no reponer la acera a su estado primitivo en la plaza de San José número 6, ya que no hay posibilidad de usar los dos laterales, cuya baja se ha solicitado.

Se acuerda no acceder a la petición de D. Manuel Urios Planells, de devolución de lo satisfecho por arbitrio de prohibición de estacionamiento, en calle San Germán número 4, por haber solicitado la baja, ya que las cuotas por este concepto tienen el carácter de irreductibles.

Se acuerda la devolución de cantidad satisfecha por D. José María Canelles, por el concepto de solares sin valor, ya que ha sido cumplida la condición que se le exigía por acuerdo de 3 de noviembre último.

Se acuerda la devolución de canchales Usó, por el arbitrio municipal satisfecha por doña Delfina López sobre la riqueza Rústica, toda vez que fue decretada la baja por la Administración de Tributos.

Queda sobre la mesa pendiente de consulta con la Confederación Hidrográfica del Júcar la solicitud de doña Dolores Ninot Guinot sobre construcción de un transformador en la ronda interior de Río Anna.

Se acuerda la contratación de una cuenta de las cantidades con signadas sobre servicios de alumbrado por Hidroeléctrica Española S.A. sin perjuicio de la liquidación definitiva que en su día se practique.

Se acuerda aprobar las bajas por valores de recibos, presentadas por el agente ejecutivo de este Ayuntamiento D. Vicente París Bisbal.

Se adopta acuerdo de que todos los solicitantes de baja en el arbitrio por entrada de camiones y conceptos similares, deberán efectuar los trabajos para dejar a su primitivo estado los bordillos y aceras, así como hacer desaparecer las señales acreditativas del derecho concedido antes día 31 de enero próximo, siendo todos los gastos de su cuenta. En caso contrario, lo efectuará, igualmente a su cargo la brigada municipal.

El Ministerio de Educación y Ciencia tiene comprometidas inversiones por más de 13.000 millones de pesetas

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD EN FEBRERO

MADRID, 12. (Pyresa).—A 13.486 millones de pesetas asciende el total de inversión que el Ministerio de Educación y Ciencia tiene comprometido al cerrarse el ejercicio correspondiente a 1970, lo que representa un 98 por ciento del total de inversión programada.

La citada cantidad está destinada fundamentalmente a la construcción de nuevos centros docentes y culturales, que afectan a los diversos niveles del sistema educativo.

Del total comprometido, destacan 4.810 millones para la construcción en instalación de nuevos centros de enseñanza primaria; 2.572 para enseñanza superior y 2.269 para enseñanza media y profesional.

643 millones han sido comprometidos para la creación o ampliación de escuelas de artes aplicadas y oficinas artísticas, conservatorios y escuelas superiores de bellas artes; 374 millones para archivos, bibliotecas y casa de cultura.

Destacan también 293 millones para enseñanza extraescolar y programas de enseñanza en el exterior y 235 para otros centros culturales y administrativos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para promoción estudiantil (collegios mayores, residencias y comedores escolares) se han comprometido 121 millones de pesetas.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—A 13.486 millones de pesetas asciende el total de inversión que el Ministerio de Educación y Ciencia tiene comprometido al cerrarse el ejercicio correspondiente a 1970, lo que representa un 98 por ciento del total de inversión programada.

La citada cantidad está destinada fundamentalmente a la construcción de nuevos centros docentes y culturales, que afectan a los diversos niveles del sistema educativo.

Del total comprometido, destacan 4.810 millones para la construcción en instalación de nuevos centros de enseñanza primaria; 2.572 para enseñanza superior y 2.269 para enseñanza media y profesional.

643 millones han sido comprometidos para la creación o ampliación de escuelas de artes aplicadas y oficinas artísticas, conservatorios y escuelas superiores de bellas artes; 374 millones para archivos, bibliotecas y casa de cultura.

Destacan también 293 millones para enseñanza extraescolar y programas de enseñanza en el exterior y 235 para otros centros culturales y administrativos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para promoción estudiantil (collegios mayores, residencias y comedores escolares) se han comprometido 121 millones de pesetas.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero darán comienzo los exámenes extraordinarios que han sido convocados para el presente curso, por el rectorado de la Universidad Complutense. Sin embargo, los exámenes para los alumnos de primer curso selectivo de Medicina, deberán estar terminados antes del día uno de febrero.

Podrán tomar parte en ellos los alumnos matriculados por enseñanza oficial de asignaturas pendientes de cursos anteriores, cualquiera que sea su número.

Los alumnos oficiales no precisan formalizar nueva inscripción para presentarse a estos exámenes. Los que aprueben en los mismos la totalidad de las asignaturas pendientes, únicamente podrán ampliar su matrícula oficial en aquellas que les resten para completar un curso en el plazo de ocho días, a contar a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Si terminaran curso, podrán matricularse del siguiente o parte del mismo por enseñanza libre.

Los alumnos del primer curso selectivo del nuevo plan de Medicina, que superen dicho curso en la convocatoria de febrero, podrán matricularse por enseñanza oficial del primer cuatrimestre del segundo curso. Aquellos que en los exámenes de esta convocatoria hubieran completado un curso de carácter selectivo, podrán formalizar su matrícula libre de las asignaturas del curso siguiente que estimen oportuno.

Los alumnos no oficiales con asignaturas pendientes, podrán matricularse de las mismas por enseñanza libre, del 9 al 23 de enero. Quienes en estos exámenes vayan a hacer uso de la cuarta convocatoria por enseñanza oficial, podrán solicitar examen por tribunal mediante instancia dirigida al decano de la Facultad, del 10 al 20 de enero.

Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán hacer uso únicamente de dos convocatorias de examen en cada asignatura durante un mismo curso académico.

Se autorizan exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos alumnos a quienes se les repitieron, les faltan tres asignaturas para finalizar la titulación, o que no han alcanzado los mismos plazos indicados en los anteriores apartados.

MADRID, 12. (PYRESA).—El día 10 de febrero

El último «NADAL» también será polémico

FERNANDEZ SANTOS, «Best-Seller» en ciernes

«La española es una cultura de compartimentos estancos»



FERNANDEZ SANTOS

España, potencia atómica

El plutonio, combustible de mañana

España es la segunda productora de uranio de Europa y la sexta de Occidente

Para 1980 las reservas mundiales de uranio, insuficientes para cubrir la demanda

LOS NUEVOS REACTORES RAPIDOS PRODUCEN MAS PLUTONIO QUE EL QUE CONSUMEN

PARA dentro de diez años, al comienzo de la década de los 80, el mundo puede haber acabado con los recursos naturales de uranio conocidos hoy. La demanda creciente de uranio, especialmente para las nuevas centrales de energía nuclear, puede quedar insatisfecha. Y eso que, según las últimas estadísticas, el uranio figura a la cabeza de las reservas mundiales de energía, por encima del carbón, el petróleo y el gas natural.

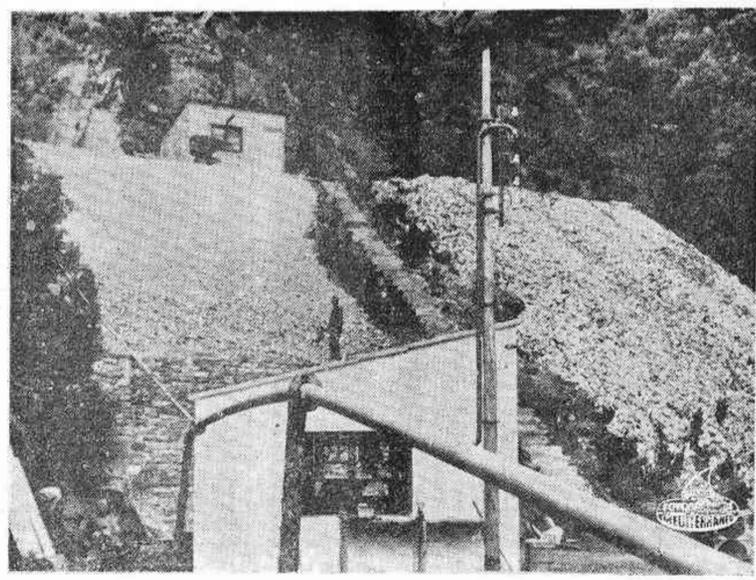
RESERVAS MUNDIALES DE ENERGIA, UNIDAD= UN BILLON DE T.E.C. (1)

| | |
|-------------|------|
| Uranio | 1050 |
| Carbón | 862 |
| Torío | 110 |
| Petróleo | 033 |
| Gas natural | 009 |

(1) Toneladas Equivalentes de Carbón.

LOS «COMBUSTIBLES» NUCLEARES

El «corazón» de una central nuclear productora de energía eléctrica es el reactor. La reacción en cadena provocada por la fisión del átomo en el reactor y moderada por distintos medios, como el grafito, se convierte en energía eléctrica, como en una central clásica hidráulica o térmica, a través de un turbo-alternador. Pero ese «corazón» necesita «sangre» para producir energía, como cualquier motor, bien sea de vapor, de gasolina o sus derivados, o eléctrico. Necesita combustible. El «combustible» consumido por los reactores atómicos es el U-235, Uranio enriquecido, o el plutonio. El Uranio enriquecido o U-235 se obtiene del Uranio natural tratado en laboratorios especiales, que exigen un grado científico y técnico muy alto y, desde luego, hoy por hoy, unos costes prohibitivos para la mayoría de los países. Que sepamos, sólo los Estados Unidos, pioneros de la explotación bélica y pacífica de la energía atómica, la Unión Soviética, el Reino Unido, Francia y China, sus seguidores, cuentan hoy con los laboratorios adecuados para la obtención del U-235. Los demás países se ven obligados a importarlo de los Estados Unidos, bajo un riguroso control, o a enviar su Uranio natural para que sea tratado en Estados Unidos.



Exterior de la mina de uranio de la Plana de Monrós, en el Piri neo llerdense. España es el segundo país productor de uranio de Europa y el sexto de Occidente

Los más avanzados de este tipo son de gas, moderados por grafito y refrigerados por dióxido de carbono. En todos estos tipos el combustible empleado es el uranio enriquecido o U-235.

Los nuevos reactores rápidos utilizan como combustible el plutonio producido por otros reactores atómicos clásicos o por ellos mismos y el Uranio enriquecido o U-238 como «fertilizante», permitiendo un mejor aprovechamiento del último y la revalorización del plutonio. En efecto, los reactores rápidos producen más plutonio del que consumen, en una relación superior a la unidad. Y, en el plazo de diez a doce años, llegan a producir el mismo plutonio que consumen, autoabasteciéndose prácticamente.

En España, para este año de 1978 está previsto que se obtengan 112 kilos de plutonio de este modo, procedentes de la central de Zorita de los Canes. En 1977, con las seis centrales previstas ya en servicio (las dos de Zorita, la de Garoña, la de Vandellós, la de Lemoniz y la de Almaraz) la cantidad de plutonio ascenderá a 1.715 kilos, para descender a 303 kilos en 1978, debido al consumo que iniciará el primer reactor rápido español, y volver a ascender, a 1.275 kilos en 1980.

El plutonio, pues, pasará a ser en esta década el combustible nuclear ideal, en función de la puesta en marcha de los reactores rápidos, ya experimentados en la Unión Soviética y Gran Bretaña y estudiados por la Junta de Energía Nuclear española (J.E.N.) en sus actuales investigaciones y en sus informaciones obtenidas en el extranjero. — (PYRESA).

César RUIZ-OCANA

—«De los libros, desde luego no se puede vivir, si eres un escritor desconocido como yo lo soy. Trabajo en cine; me he especializado en hacer cortometrajes de arte y, también, hago alguna cosa para televisión. Y volviendo sobre el dinero que dan los libros le diré que nunca puede escribirse por dinero. La literatura, al menos yo la entiendo así, es un camino para la realización personal del escritor, y no debe ser exclusivamente una forma de ganarse la vida...»

Fernández Santos es un escritor que ha recibido varios premios. ¿Cree en su efectividad? —«Bueno; no cabe duda que un premio supone una promoción para el libro, que gracias a él se van a vender más ejemplares, y en consecuencia, vas a conseguir llegar a más gente, comunicarte con un mayor número de personas. En este aspecto, los premios son muy efectivos porque en España prácticamente no se efectúa una promoción seria más que de las obras premiadas».

COMPARTIMENTOS Jesús Fernández Santos pertenece a la que ha dado en llamarse la generación de «Revista Española», en la que se inscriben nombres tan representativos de nuestra literatura como Ignacio Aldecoa, Rafael Sánchez Perlosio, Francisco García Pavón, Medardo Fraile, Alfonso Sastre, Paso, etcétera.

TESTIMONIO —¿Qué pretende con este libro? —«En primer lugar, ser objetivo; analizar los problemas que se plantean a los católicos y a los protestantes, sin intentar en ningún caso hacerlo desde un plano doctrinal. Por otra parte, me preocupa la situación actual de mi país, entonces, como la novela se desarrolla, nace y muere en él, hay una serie de valores de orden testimonial que también deben ser tenidos en cuenta».

La trayectoria novelística de Fernández Santos se inicia en 1951 cuando queda finalista del «Nadal» con «Los bravos», obra que no sería publicada hasta 1954. En 1957 aparece «en la hoguera» que obtiene el premio «Gabriel Miró». Dos años más tarde gana el premio nacional de la crítica con «Cabeza Rapada». En 1964 aparece otra novela «Laboriosos»; en 1969, «El hombre de los santos» y en 1970 publica una colección de relatos bajo el título de «Las catedrales».

ENCASILLAMIENTOS —«Hay entre todos ellos una relación bastante acusada. En la última época, mis novelas se han ido orientando preferentemente a una depuración estilística. Es sencillo: cuando empiezas a escribir piensas que lo importante es lo que se dice luego, poco a poco, vas comprendiendo que lo importante es lo que se dice cuando se dice bien».

BALANCE —«Como ha sido, en un balance apresurado, la carrera literaria del último «Nadal»? —«Dura como la de todos los miembros de mi generación. Cuando nosotros empezamos a escribir, el escritor no estaba acoplado a la sociedad. Ahora las posibilidades para la gente que empieza son mucho mayores, más generosas. Tienen ante sí un futuro que para nosotros era bastante incierto y las facilidades para publicar, para ser conocidos son notablemente superiores».

Jesús Fernández Santos tiene un «best-seller» en ciernes. Su «Nadal» de este año, como de costumbre, será polémico y se discutirá el acierto de su concesión; pero a él parece no importarle porque, por lo menos, le ha servido para marcar con nitidez un camino a seguir, ese camino que le lleva a un libro hacia una realización personal que espere, es el único motivo válido para seguir empeñado en este sinuoso y feliz camino de ir viendo. — (PYRESA).

DINERO —¿Cuál es su situación de escritor? —«De qué vive...»

terrabe

FERRAZOS BECHI TELEFONO 199

programas: I

LA VIVA

MATINAL U. H. F.

1215 Carta de ajuste: Interpretaciones de María Dolores Pradera.

1230 Apertura y presentación.

1232 Primera hora.

130 Conviene saber.

SOBREMESA

2'00 Sobre la marcha. «En este país» y «Contra reloj» con el espacio intermedio: «Mañana serán noticias», desfile de nuevos personajes en el campo del arte, canción, ciencia, deporte, etc.

3'00 Noticias a las tres.

3'25 Buenas tardes. El lenguaje; Nuestro tiempo; El y Ella; «El fantasma de la calle 84»; Director: Gay Sandrich; Intérpretes: Paula Prentiss, Richard Benjamin y Jack Cassidy; Viaje a lo desconocido; Fuguero mercado.

5'00 Despedida y cierre.

TARDE

6'45 Carta de ajuste: Exiles de Massiel.

7'00 Apertura y presentación.

7'12 Con vosotros. Comentario y censo sobre el libro: El reino animal. Dibujos animados. «La flecha negra» (Capítulo XI).

7'35 Cijos nuevos. Tele-revista que dirige el Padre José A. de Sobrino.

NOCHE

8'25 Esta noche...

8'30 Novela: «La pequeña Dorrit», de Carlos Dickens.

9'00 Telediario.

9'30 Superagente 86 «No tengo edad»; Intérpretes: Don Adams y Barbara Feldon.

9'45 Investigación en marcha.

10'40 Musical.

11'30 Veinticuatro horas.

11'50 Despedida y cierre.

ENCHUFA EL ASKAR

ASKAR

PRESENTE Y FUTURO EN RADIO-TELEVISION

con UHF incorporada

ahora...

18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y Servicio Técnico:

Radio Menu TEL 359 VILLAREAL

UN COMBUSTIBLE QUE SE DUPLICA AL CONSUMIRSE

La solución ideal la ha ofrecido el llamado reactor rápido. Los reactores clásicos térmicos son empleados actualmente en las centrales eléctricas nucleares españolas. Los tipos corresponden a los de agua ligera a presión (Zorita) o en ebullición (Garoña).

Por el contrario, el plutonio, la otra posibilidad de combustible nuclear, se obtiene de la combustión del uranio en un reactor nuclear. Por consiguiente, está al alcance de cualquier país que cuente con reactores nucleares, cuyo número, con la ayuda norteamericana principalmente, alcanzaba al terminar la década de los 60 el número de unos 300, repartidos entre unos cuarenta países del mundo, entre reactores experimentales (el número mayor) e industriales.

ESPAÑA, PRODUCTORA Y CONSUMIDORA DE URANIO

España es hoy el segundo país productor de Uranio de Europa y el sexto del llamado mundo occidental. Sus reservas naturales se estiman actualmente en 9.000 Toneladas de Uranio natural. Cantidad muy importante si se considera que esas 9.000 toneladas equivalen en energía a 270 millones de Toneladas Equivalentes de Carbón o a más de 20.000 millones de T.E.C., según que el Uranio sea consumido en un reactor térmico clásico, como los actualmente en uso en España, o por un reactor rápido, como los previstos para antes de 1980.

La importancia de esta reserva energética se desprende de su comparación con el Consumo Interior Bruto de Energía Primaria en España, que en 1969 fue de 59.11 millones de Toneladas Equivalentes de Carbón y en 1968 de 54.15 (15.174 millones de carbonos, 30.52 millones de toneladas de carbón, 30.52 millones de energía hidráulica).

Todo, sin embargo, está condicionado al empleo de los reactores rápidos, que producen más plutonio del que consumen, resultando así una especie de ingenios que practican el movimiento continuo. Sin ellos, sin embargo, España, y el mundo entero, se encontraría sin reservas de Uranio natural suficientes para atender a la creciente demanda. Para 1981, en efecto, la demanda acumulada española habrá ascendido de mil toneladas en el período de 1966-70 a 12.500 toneladas. Y la anual de las 774 demandas en 1966 y las 1.840 toneladas.

EL CAMPO MANCHEGO

Se habla sobre sus problemas. Uno de ellos: Gran desproporción entre el precio del pan y el del trigo

El campo manchego es objeto de muchos comentarios y motiva grandes preocupaciones. Recientemente hubo reuniones sindicales en Ciudad Real, Manzanares y otras localidades, donde se debatieron con verdadero interés estos asuntos. Vamos a intentar resumir algo de lo tratado, así como de cuanto se comenta, afirmando...

Que existe una notoria desproporción entre el precio del pan y el del trigo, que no favorece por supuesto, al agricultor cada vez más acorralado.

Que hay demasiada limitación de créditos y en algunos casos escaso apoyo a las Secciones de Crédito de las Cooperativas, Hermandades y Caja Rural Provincial.

Que es insuficiente el precio de garantía fijado para el vino —35 pesetas—, en flagrante desequilibrio con la subida de otros artículos, así como los salarios y maquinarias. (En muchas plazas, el precio actual del vino es, precisamente, de 35 pesetas, y en más de una se teme que descienda).

Que va a resultar bastante difícil a muchos labradores hacer frente al aumento de la cuota por la Seguridad Social Agraria, aunque todos concuerden en asegurar que es muy justa la equiparación de derechos de los trabajadores agrícolas con los de la industria y los servicios.

Que otras causas —una de ellas, la pasada sequía— activaron pendiente de descapitalización que lleva el campo. El dinero que

se solía invertir en el se dedica, siempre que se puede, a otras actividades que se creen más rentables en esta época.

Que es de todo punto indispensable la colaboración de empresarios, propietarios, técnicos, profesionales y autoridades para alcanzar la industrialización de los productos agropecuarios, pues eso de producir para no vender o, peor, para malvender, es, como dijo en cierta ocasión el mismo Delegado Provincial de Sindicatos, un lujo inaccesible.

Que es el queso manchego —tema para insistir una y cien veces— no debe elaborarse como tal queso manchego que sí no es dentro de las fronteras de la propia Mancha (no es correcto ni bueno que se elabore queso en otras regiones y le titulen «manchego»). De otra parte, se alude a la conveniencia de conseguir la denominación de origen del mismo, tanto en su modalidad de queso artesano.

Que urgen créditos para la sufrida rama agropecuaria. Y sin excesivas cortapisas...

¿Queda por ahí algo más desolador que cuanto enumeramos y que otras cosas de parecido tenor que omitimos por no hacer larga la lista? Pues, resumido, es esto de lo que se habla, en la provincia ciudadrealense de por sí, exhaustivamente agrícola, y sin demasiadas soluciones de transformación.

¿Remedios? Peliguda es la cuestión. Pero trabajando, con buena voluntad, puede lograrse una mejora. Es lo que opinan. — (PYRESA).

JUAN DE CALATRAVA

SERVICOLOR

Servicio de Asistencia Técnica WERNER

SERVICOLOR

Garantías/Post-Garantías/Abonos

CASTELLON DE LA PLANA

Hermanos Vilafaña, 1.

T. 212584

Si no han llegado los hojos del Censo a su domicilio,

no se impacienta ni acuda en demanda de ellas a ningún organismo. — Pronto las recibirá.

RUSIA: LA REBELION DE LOS ESCRITORES

- y IV -

La gran desilusión

«DEBE VERSE COMO SE HACE JUSTICIA»

Dos clases de escritores: Los fusilados y los perdonados

Por Ramón VAZQUEZ



DANIEL YULI

DURANTE la era de Stalin los escritores eran fusilados, encarcelados, o enviados a Siberia sin siquiera algo que se pareciera a un proceso público.

Sin embargo, el clamor de protesta de los intelectuales del mundo en aquellos años era comparativamente esporádico y débil. Por tanto, muchos se asombraron ante el alcance y la intensidad de las protestas surgidas en todo el mundo por la detención y condena de Sinyavsky y Daniel.

La explicación de esto parece ser que la desestalinización hizo concebir fundadas esperanzas en una constante liberalización de la vida soviética. El incidente Sinyavsky-Daniel fue la causa de una gran desilusión incluso entre los que se inclinaban a creer lo mejor acerca del régimen soviético.

Y por primera vez en la historia moderna, los dirigentes comunistas del mundo libre y de la Europa Occidental denunciaron un acto soviético de persecución. Una de las reacciones típicas fue la declaración de John Gollan, Secretario General del Partido Comunista inglés, que protestó de que "la prensa soviética ataque a los acusados antes de que en el proceso se les declare culpables". Y añadió:

—El conjunto de pruebas, tanto del fiscal como de la defensa, que movieron al tribunal a pronunciar sentencia, no se ha hecho público. No solamente debe hacerse justicia, sino que debe verse como se hace.

Por otra parte, el Presidente del Partido Comunista sueco, C.H. Hermansson, declaró: "Disiento firmemente de las sentencias pronunciadas en contra de los dos escritores soviéticos. Que varios organismos estatales decidan que opiniones se prohíben a los ciudadanos, es algo que no corresponde al concepto de democracia".

Los dos partidos comunistas más numerosos de la Europa Occidental, el italiano y el francés, consideraron que los procedimientos del juicio eran una grave amenaza contra lo que ellos consideraban "la nueva imagen de los comunistas democratas".

El editor del semanario del P.C. italiano "Rinascita", se quejó de que el proceso de Moscú pusiera de manifiesto nuevamente el problema de la libertad en la Unión Soviética. Otro intelectual comunista italiano, Mario Alberti, escribió:

—Ante el proceso de Moscú, nos duele tomar nota de que un sistema de limitación y supresión de las libertades existe y opera actualmente en la Unión Soviética.

El más inquietante aspecto del juicio fue señalado por Louis Aragón, escritor francés de primera línea y miembro del Comité Central del P.C. francés: "Lo que hay que temer es lo siguiente: que la gente llegue a pensar que esta clase de procesos son inherentes al comunismo".

Todavía más extraordinarias que las protestas de los comunistas que viven en países de tendencias democráticas fue la reacción suscitada dentro del mismo mundo comunista. La mayoría de los intelectuales checos se adhirió a la declaración de Aragón.

La Unión de Escritores Checoslovacos redactó una protesta contra las sentencias, que fue enviada a la Unión de Escritores Soviéticos. El organismo dirigente de la rama polaca del PEN Internacional (Poetas, Ensayistas y Novelistas) solicitó a la Unión de Escritores soviéticos que pidiera clemencia para Sinyavsky y Daniel.

En Hungría, el semanario literario de Budapest, "Het es Iródaem" publicó un artículo en que se

hablaba encomiásticamente de las obras de Sinyavsky y en el que se declaraba que éste tenía el derecho a criticar las cosas que estaban "mal y que merecían crítica".

En la Europa occidental, unos llamamientos para que se dejara en libertad a los dos escritores soviéticos fueron firmados por autores de tanto renombre mundial como Francois Mauriac, Graham Greene, Alberto Moravia, Ignazio Silone y otras docenas de escritores.

Otros llamamientos similares partieron de sociedades de escritores de Noruega y Suecia, y de la Comunidad Europea de Escritores (COMES), que tiene miembros tanto en la Europa oriental como en la occidental.

La Sociedad Internacional de Postas, Ensayistas y Novelistas catalogó sus protestas al "premier" soviético, Kossyguin, declarando que se sentía "profundamente apenada por las salvajes e inhumanas condenas".

En los Estados Unidos, el dramaturgo Arthur Miller, el novelista Saul Bellow y el poeta M. H. Auden pusieron sus nombres a la cabeza de una lista de más de cien escritores y profesores universitarios, que firmaron un manifiesto en el que se pedía la libertad para Sinyavsky y Daniel.

La Asociación Nacional de Escritores Argentinos se refirió a la acción del tribunal soviético diciendo que era un "crudo golpe para la cultura". Las principales figuras literarias de Chile se unieron a la tormenta de protestas, calificando el proceso de "vergonzoso" e "impardonable".

El joven dramaturgo ecuatoriano José Martínez Queirolo escribió:

—La sentencia condena a todos los que, a pesar de los progresos espaciales de Rusia, todavía se adhieren a la mentira disfrazada de libertad y al amordazamiento de la verdad.

En Uruguay, el diario izquierdista "Epoca" consideró que las crueles sentencias revelaban "la supervivencia de viejos vicios y desviaciones, monstruosos procedimientos que pretenden ser socialistas, pero que en realidad son stalinistas". El crítico literario colombiano Hernando Téllez dijo: "Bajo un régimen comunista sólo hay dos clases de escritores, los que han sido fusilados y los que han sido perdonados".

Dos meses después del proceso hubo indicios de que los elementos represivos de la sociedad soviética iban ganando influencia. Durante la celebración del XXXII Congreso del Partido Comunista Soviético, varios oradores pidieron una mayor "vigilancia" contra el pensamiento no ortodoxo y contra la crítica "negativa" de la sociedad soviética.

Y se informó que se habían detenido a dos jóvenes críticos literarios ucranianos, Ivan Sviltichnyy fue condenado a trabajos forzados durante algún tiempo. El otro, Ivan Dzyuba, fue puesto en libertad por estas enfermas de tuberculosis incurables.

Por otra parte, los editores de "Yunost" ("Juventud"), una revista literaria de gran circulación, que había publicado obras de muchos jóvenes escritores soviéticos no ortodoxos, fueron obligados a pedir disculpas, por los procedimientos que el periódico había seguido anteriormente. Se comprometieron "a inspirar a la gente joven del pueblo el deseo de cumplir las decisiones del Partido".

Con todo, la resistencia a las tendencias stalinistas siguió siendo fuerte, tras el proceso, en la sociedad soviética. Oficialmente no se negó la autenticidad de una

Pequeñas cosas de Londres en cuatro tiempos

Tiempo segundo: Libre

Por JESUS VASALLO

NO existe el problema de llenar el ocio. Siempre hay como emplear el tiempo libre. Al menos, para el forastero. No digo matar, porque eso es ir suicidándose a plazos. ¿Habrá algo más hermoso que el tiempo, nunca perdido, sino ganado? Londres es una fiesta.

—00—
En un escaparate de Picadilly, la batalla de Waterloo en miniatura. Soldaditos de plomo en orden de combate, emulan a los cuarenta mil extras de la última película, sobre Napoleón. Con el glorioso recuerdo del siglo pasado, se borra el triste de Dunquerque.

—00—
En Buckingham Palace el rejevo de la guardia. Lento, ceremonioso, tradicional, Inglaterra parece inmovilista. Luego se ve que no. Tiene policías femeninas a caballo y ha descolonizado muchas de sus posesiones. Un amigo británico me eye mascarar algo de Gibraltar y pregunta: "¿Dónde está eso?".

—00—
¡Qué mágicos espacios verdes! El sueño de un alcalde enamorado de los niños. Y la pesadilla de los niños que no pueden disfrutar de espacios verdes. Hablo de otras capitales.

—00—
La bella ciudad que en algunos barrios parece sumida todavía en las páginas de Dickens, se llena y emborrona con las basuras abandonadas en las calles. Parece un cementerio lleno de tumbas de plástico, entre las doradas hojas del otoño.

—00—
En la plaza de Berkeley, el espectáculo es desolador. Su empaque literario se va a pique. Un peatón se detiene y dice algo. Procuro que me lo traduzcan. "Este mundo no es más que basura y desperdicio". Puede que tenga razón, el hombre.

—00—
Se habla de epidemia, pero la capital, que ha resistido flemática y solemne, a la del sexo, resistirá también a ésta. Al fin y al cabo, es pasajera. Todo consiste en pagar unos cheques más a los basureros. La otra durará más.



Está montada sobre el negocio diario de unos cuantos vivales.

—00—
Hay festejos prototécnicos y permanecen movilizados los equipos de bomberos. Por fortuna, el fuego no llega al Támesis.

—00—
Frente al caos de Madrid, destaca la circulación ordenada, fluida, sin estruendos. Coches manejados con guante blanco.

—00—
Lo que cuesta más trabajo es acostumbrarse a marchar por la izquierda después de caminar toda la vida por la derecha. Conste que no lo digo con segundas.

—00—
Los taxis tienen algo de confesionario. Antes de subir, hay que hablar con el conductor por la ventanilla, en tono bajo y circunspecto. El, sin inmutarse, cuando terminamos el recorrido nos da la absolución. Y nosotros, las damas la propina. Como en to-

das partes; sólo que un poco más.

—00—
Hay lugares inolvidables. Por ejemplo en Hall Moon Street, sede del The Scotch Whisky Association. Yo sé por qué.

—00—
En el céntrico Hotel que habito casi todas las doncellas, mozos y camareras de planta, son gallegos. Es como si uno leyese a Rosalía en plena City.

—00—
Entro en el Parlamento mezclado con la multitud, pues hay acceso libre. Intento sentarme en un sillón y un guardia altísimo y joven, lanza un grito impresionante. Está prohibido. El pueblo puede entrar en la casa de sus representantes. Jugar a ser diputado o temerse libertades, no. Eso se llama participar.

—00—
En los lujosos restaurantes no se nutre uno mal. Comida francesa y más barata que la fiesta

que tiene lugar a beneficio de la especie animal salvaje: entre cinco y ochenta mil pesetas el espectáculo. La Tele sirve el espectáculo en color —buen alimento— a trescientos millones de la especie animal-hombre. Los que no comen, que se diviertan.

—00—
Alguien dijo que el arte de la conversación no se ha perdido; está escondido detrás del televisor. Menos mal. En los Clubs tradicionales, parece que ya no existe. Lo demás, es silencio.

—00—
Rubinstein afirma que no le gustan esos lugares, porque un hombre le interesa y un grupo de hombres le aburre a muerte. A mí también. A los ingleses, no. Todos duermen.

—00—
El ilustre pianista prefiere a las señoras. Yo también, pero éstas están en otros Clubs. Y son más caras.

MEXICO 1971

- IV -

La revolución de hace 60 años se realiza hoy

PERO LOS TURISTAS SOLO BUSCAN LA PISTA DE LAS GLORIAS PASADAS

Por GUY BUENO

«ARRIBA Y ADELANTE»

LA Revolución sabía a laurel... a esos laureles sobre los que se han sentado 14 presidentes sucesivos desde 1910, con vencidos de que lo que se inició en Puebla y Chihuahua podía darse por concluido, me dice un estudiante al explicarme los sucesos de 1968.

El juicio es sin duda algo duro pues el rostro mexicano ha cambiado radicalmente en el curso de

estos últimos 60 años, siendo tal vez la expresión más elocuente de esta transformación el hecho de que mi joven interlocutor forma parte de la legión de los 60.000 estudiantes de la Universidad de México y de los 26.000 del Instituto Politécnico Nacional que hoy estudian en la capital mexicana.

Y sin embargo, también parece ser cierto que a pesar de que, diez años después de la Revolución, el General Alvaro Obregón decidiera "adaptar la ideología revolucionaria a la realidad, procurando concretar principios y doctrinas para expresarlos en leyes, y que Plutarco Elías Calles, quien recibió la presidencia de manos de Obregón en 1924, consolidó las conquistas revolucionarias estimulando la enseñanza pública, reorganizando judicial y financieramente al país, depurando la administración y revisando leyes anticuadas" (según nos informan documentos oficiales) no menos cierto es que la riqueza del país tendió a concentrarse en un puñado de familias extremadamente poderosas y opulentas, cuyas mansiones aún pueden verse en las lomas de Chapultepec, el barrio residencial de la capital.

como un hecho positivo en la medida en que revelan la existencia de un nuevo México, al que no le den bastar ya las conquistas de la Revolución de 1910. Un México donde hay más de 71 mil kilómetros de carreteras y cerca de 25 mil kilómetros de ferrocarriles; donde la producción eléctrica es de 25.423 millones de kilowatts hora, donde 373 millones de hectáreas de tierra han sido irrigadas. Un México, que en la última década incrementa en un 30 por ciento aproximadamente su producción ganadera, que dramáticamente desarrolla sus industrias mineras (la extracción del petróleo, por ejemplo, pasa de 17.293 a 26.855 miles de toneladas de metros cúbicos), donde la productividad por obrero aumenta de más del 10 por ciento y su jornal en cerca del 50 por ciento.

Se recupera en San Diego un avión perdido hace 26 años

Se encontraba en el mar, a 1.200 metros de profundidad, ya ha sido rescatado por el Deep Quest

SAN DIEGO (Crónica especial para IPS, por Jim Gould). —El misterio que envolvía la desaparición de un avión de combate perdido hace 26 años en las costas de San Diego, se acaba de desvelar. El avión se encontraba sumergido a 1.200 metros de profundidad bajo las aguas del océano, y se ha podido rescatar con ayuda del Deep Quest, que realizó para ello una de sus inmersiones más espectaculares y arriesgadas.

El avión se perdió en 1945, cuando realizaba un vuelo experimental, para probar un nuevo motor. A unos 2.500 metros de altitud, el piloto de pruebas, Robert F. Thomas, notó que perdía por completo la presión del combustible. El pudo salvarse, de manera milagrosa, arrojándose con el paraca-

Estos datos, cogidos al azar, demuestran que si México hizo la revolución hace más de 60 años, es hoy en cambio cuando el país es auténticamente revolucionario. Es en la última década, en la que México ha sabido hacer la gran revolución industrial para beneficio de un número cada vez mayor de sus habitantes. El Presidente Luis Echeverría Álvarez llega al poder en un momento en que el país, en su conjunto, está en marcha, y no ya sólo una minoría de la nación. Sus estudiantes revoltosos son sin duda síntomas de fiebre. Pero también de la fiebre productiva y ansia de mejora que anima al país. Lo importante no son las manifestaciones estudiantiles, sino el hecho de que, tan abundantes números y en tan pocos años han surgido estos estudiantes del seno de la población. Si las estadísticas son alentadoras, mucho más aún lo son las numerosas fábricas, las explotaciones forestales o mineras, las industrias pesqueras y de conservas, las nuevas urbanizaciones que el turista encuentra constantemente a su paso por el país, a pesar de que no va en busca de estos monumentos de la segunda mitad del siglo XX, sino tan sólo tras la pista de las glorias del pasado.

Paradójicamente, se pueden considerar los acontecimientos de 1968

Creo que era Bernard Shaw quien decía que la educación es cuestión de escoger bien las amistades y escuchar. En los Clubs hay caballeros bien elegidos y muy amigos. Pero nadie escucha a nadie. No hablan.

—00—
Whisky, juego, cuadros, profecías, discreción. Y nada de ruido. En realidad cuando uno viene del país del grito y el derroche de decibelios, eso no se paga con todo el oro del mundo.

—00—
En las tiendas y en los "pubs", sólo minifaldas. Los clientes las prefieren y ellas se encuentran más cómodas. La guerra continúa.

—00—
¿Qué cómo me gusta a mí. Confieso que me da lo mismo. En Oxford Street, en King Road, en Old Bond veo muchachas y señoras con minifaldas, máximas, medianas y pantalones. Y descubro que la sociedad del consumo terminará consumiéndose a todos. Principalmente, a causa de la mujer.

—00—
Como es natural, tampoco falta la superterritoria moda para hombres. ¿Qué cómo me gustan a mí? De ninguna manera. Pero los "hippies" son una delicia y los "Gentleman", con bombín o sin él, encantadores. —(PYRESA).

Cerca de 80.000 vehículos abandonados en Nueva York

NUEVA YORK, 12. (PYRESA). Según han hecho público los servicios municipales, a lo largo del año 1970, recientemente terminado, 72.961 automóviles han sido abandonados en las calles de Nueva York por sus usuarios.

Esta cifra supone un aumento del doscientos por cien en los últimos tres años. Uno de los alcaldes funcionarios municipales ha comentado que ello es un claro ejemplo de la "indiferencia y desparpajo" de los habitantes de Nueva York, que no sienten la mayor preocupación por las molestias que causan ni tampoco por los cuantiosos gastos que originan a los servicios municipales con la retirada de tantos vehículos abandonados.

responsable de la seg...
Y el mis...
víaje, p...
de jugar...
da.

Como el...
Coruña...
a Madrid...
clarán el...
Ante...
do con la...
telo para...
do el día...
disputará...
tanto al...
en Madrid...
y se irá...
gresar a...
En total...
calar en...
El viaje...
en autocar...
supone tr...

REG

Campo...
meniones...
cho. Sin...
Tarde sol...
ta. Regu...
Arbitro...
activo mu...
parcial.

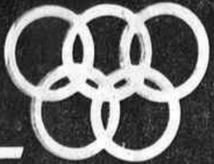
Los equi...
güentes a...
VINARO...
Sos, Zap...
gimiro, M...
Tolis.

PEDREC...
Monserrat...
let; Tatay...
Pio.

Buen reg...
do por los...
sus incon...
ritísima vi...
de ley, qu...
para no pe...
primates...
en el mom...
de la me...
Vinaroz to...
últimas pal...
tiene equi...
y si no al...
en aquel c...
exponer m...
excepciona...
po finaliz...
Marzo prin...
dio de Ech...
cobró vengo...
go empato...
Tolis, con...
la laborios...
El Pedre...



vida deportiva



El Villarreal, tras el periodo con el Cádiz, realizará un viaje de más de diez días

El próximo domingo jugará el Cádiz en el campo del Madrid, partido correspondiente a la primera jornada de la segunda vuelta de la Liga. Y el mismo lunes día 18 saldrá de viaje, puesto que el miércoles ha de jugar partido de Copa en Mérida.

Como el 24 ha de jugar en La Coruña, desde Mérida regresará a Madrid y luego en ferrocarril viajarán el viaje hacia Galicia.

Anteayer se llegó a un acuerdo con la Directiva del Cádiz para jugar el partido aplazado el día 3, que definitivamente se disputará el miércoles 27, y por lo tanto al regresar de La Coruña, en Madrid se cambiará de rumbo y se irá a Fuertoliano, para regresar a casa por todo el día 28. En total once días de viaje sin recular el puesto propio.

El viaje, que se efectuará parte en autocar y parte por ferrocarril, supone traducido a kilómetros por

carretera y basándonos en datos tomados de uno de esos cuadros de boletín, más de 3.200 kms. Ya decimos que nos basamos en datos de distancias por carretera. No sabemos si la distancia por ferrocarril serán más largas o más cortas, pero lo cierto es que son muchos kilómetros y muchos días fuera de casa. Pero el fútbol de ahora es así. Tiene muchísimos gastos y para cubrirlos se han de jugar muchos partidos y para jugar muchos partidos como la mitad son en casa y la mitad fuera, se ha de viajar mucho.

El Villarreal tiene ahí mismo, a sólo seis o siete días de distancia, el desplazamiento más largo en extensión y duración que ha realizado hasta la fecha. Que el esfuerzo tanto físico como económico que ello supondrá, tenga la debida traducción en los resultados y que la suerte les acompañe.

C.V.L.L.

Peinado arbitrará el Castellón-Tarrasa y Pérez Quintas el Mérida-Villarreal

MADRID, 12. (Aifil).— Los árbitros de los partidos de fútbol de la próxima jornada de la Copa de S. E. el Generalísimo, que se celebrará el próximo día veinte, serán:

CASTELLÓN-TARRASA, Peinado Mérida-VILLARREAL, P. Quintas.

Hércules-Gandía, Molina Segovia Osasuna-Cádiz, Acebal (se juega el trece).

Jerez-Calvo Sotelo, Valle R. Unión-Betis, Juanjo Ruiz San Andrés-Mestalla, Canera. Murcia-Mallorca, Serrano Benjumea.

Tenerife-Burgos, Rodríguez Barroso Rayo Vallecano-Cartagena, Carreira.

Salamanca-Coruña, Sánchez Arminio.

Perrol-Bilbao At., Cabezas Oviedo-Michelín, Rabadán Mirandés-Logroñés, García Rodríguez.

Langreo-Imperial, López Cuadrado.

Baracaldo-Santander, Sanz Marín.

Oñateño-Valladolid, Fernández Quiros.

Leonesa-Moscardó, Forés Pontevedra-Orense, García Jaime.

Cadella-Córdoba, Peiró.

VIII Campeonato de España de fútbol Infantil

El domingo en el Campo Municipal de Deportes se celebró con gran éxito la 12.ª jornada de la Fase Local del Campeonato de España de Fútbol Infantil que como todas las anteriores se vio realizada con la presencia de numerosos aficionados que aprovechando el espléndido día, se reunieron allí dispuestos a pasar una buena mañana gracias a la organización de la Delegación Provincial de la Juventud la cual como todos sabemos organiza estos campeonatos.

Los partidos que se disputaron fueron los siguientes:

Cervantes, 0; Els Fillos, 2

Buen partido el que nos ofrecieron estos dos conjuntos con un juego técnico muy parecido, si bien cabe resaltar la mayor preparación física de Els Fillos la cual les permitió imponerse sobre sus contrarios.

Marcaron los goles Ramos y Castillo.

Destacaron por el Fillos Clausell, Ventura y Ramos; por el Cervantes los mejores fueron Felipe, Tortosa y Tirado.

Arbitró con muchos aciertos el Sr. Jarque.

Peña Castellón, 0; San Pedro, 5

Otra goleada la que consiguió el S. Pedro esta vez frente a la Peña Castellón que venía jugando muy bien durante los últimos partidos pero que en esta ocasión nada pudo hacer por impedir que su meta se viera perforada en 5 ocasiones merced a la mayor corpulencia de sus adversarios.

Los goles fueron conseguidos dos por Muñoz y uno cada uno Castell, Valverde y Cazorla. Destacando por el S. Pedro Cazorla, Sanahuja y Muñoz y por la Peña Ortiz, Camañés y Martí. Dirigió el encuentro con mucha autoridad el Sr. Andrés.

P.D. Barça, 1; Jeylo, 1

Esta fue sin duda la gran sorpresa de la jornada ya que el Jeylo salía como claro favorito y presumiblemente iba a golear a la Peña en el momento que marcó el gol pero los muchachos del Barça no se entregaron y con un afán de luchar y gran entusiasmo lograron el empate para después saber contener los esfuerzos del Jeylo para lograr la victoria.

El tanto del Jeylo lo logró Medrano destacando Felipe, Edo y Mallén. El tanto del empate lo logró para la Peña su jugador Vero destacando Muñoz, Valero y Falomir.

Buen arbitraje a cargo del señor Monterrey.

Estudiantes, 0; C.D. Castellón, 11

Partido sin color con el que el Castellón se limitó a imponer su ritmo para ir logrando gol tras gol mientras que el Estudiantes derrochaba entusiasmo para conseguir un resultado que no fuera muy abultado.

Marcaron los goles: 3 Samuilán, 3 Pons, 2 Gil, Agrament, Marco y Beltrán. Dirigió el partido con autoridad el Sr. Jarque.

Rappit, 1; Torrot O.J.E., 2

Partido con mucha emoción el que disputaron estos dos equipos de características similares en el que al final se impuso la mejor preparación física del Torrot no sin contar con muchos apuros para llegar al final con la victoria ya que los muchachos del Rappit no se entregaron en ningún momento.

Marcaron por el Torrot, Porcar y Torres destacando Catalá, Durá y Navarro. Por el Rappit Mohedo destacando Ribes, Tilles y Monterrey.

Buen arbitraje del Sr. Andrés.

Homenaje de la Federación Castellana de Fútbol al REAL MADRID

MADRID, 12. (Pyresa).— A las ocho y media de la tarde se ha celebrado en la Federación Castellana de Fútbol un homenaje a los equipos profesional y aficionado del Real Madrid, que se adjudicaron la temporada pasada la Copa del Generalísimo y el Campeonato de España, respectivamente.

Asistieron al acto el Presidente de la Federación Española D. José Luis Pérez Payá y el secretario de la misma D. Andrés Ramírez, el Presidente de la Castellana D. Carlos Coppel y el consejo directivo de la misma y los vice presidentes del Madrid señores Lusarreta y Peralba, junto a todos los componentes de ambas plantillas del cuadro merengue.

Los jugadores y entrenadores recibieron un recuerdo.

El señor Coppel impuso la insignia de brillantes al Presidente de la Española y al capitán del Madrid Francisco Gento. También se impuso una medalla de oro por veintinueve partidos con oro internacional al jugador Zoco.

URTAÍN, a pesar de todo, se entrena en Italia para su anunciado combate en Francfort

Carrasco, candidato al título europeo de los superligeros

MILAN, 12. (Aifil).— José Manuel Ibar «Urtain», ex campeón europeo de los pesos pesados, ha llegado hoy al aeropuerto milanés procedente de Madrid.

Después de una breve escala, Urtain siguió viaje, en automóvil, hacia Imola, donde se entrenará con Libero Golinelli con miras al combate que deberá disputar el próximo día 5 de febrero en Francfort, contra el ex campeón europeo Ivan Reberg.

PEDRO CARRASCO, ASPIRANTE AL TÍTULO DE LOS SUPERLIGEROS

ROMA, 12. (Aifil).— La secretaria general de la EBU ha anunciado hoy oficialmente el nombramiento del español Pedro Carrasco como aspirante número uno al título europeo de los superligeros que actualmente ostenta el francés Rene Roque.

Por otra parte, la EBU ha informado que «al no haberse llegado a un acuerdo entre las partes interesadas» se ha abierto la subasta para la adjudicación del combate entre los pugiles José Hernández y Doménico Tiberio, valdeoro para el Campeonato Europeo de los Superweights que ostenta el púgil español.

El Español empató con el Rápido de Viena

BARCELONA, 12. (Del corresponsal deportivo de Pyresa, Alonso Ramírez).— Con empate a un gol ha terminado el partido amistoso Español-Rápido.

ALINEACIONES

ESPAÑOL: Romero, Juan Manuel, Granero, Albert, Tovar, Marín, Amas, Solsona, Yanko, Guri y Pares. En el segundo tiempo, Cuello sustituyó a Romero, Rodri a Marín y Vinas a Guri.

RÁPIDO DE VIENA: Fucksiller, Yarobih, Grobel, Hoffmann, Aulmann, Fac, Fritz, Perigard, Puzleb, Jarek y Gallos.

ARBITRO

Señor Tomeu, del colegio catalán, bien.

GOLES

0-1. 7 minutos. Penalty contra el Español por falta de Romero a Gallos. Lanza Perigard y bate al meta españolista.

1-1. 25 minutos. Centro pasado de Yanko sobre Solsona, con remate al fondo de las mallas de este jugador, estableciendo así el resultado definitivo.

INCIDENCIAS

Noche fría y más de diez mil personas en los graderíos del campo de la carretera de Sarriá.

JUICIO CRITICO

Partido de guante blanco en el que el Español, con un equipo de circunstancias, ha recibido la visita del Rápido de Viena en jira por España, y a cuyo final se llegó con el resultado establecido en el primer tiempo de empate a un gol, como parcial reflejo de los méritos contrados por ambos equipos, ya que el cuadro español llevó siempre la iniciativa sobre el austriaco a lo largo y ancho del tiempo habiéndose jugado, y que en esta ocasión se vio reducido a dos minutos y pico por obra y gracia del cronómetro del señor Tomeu, colegiado del partido.

Puestos a analizar de un modo breve y somero la actuación de ambos conjuntos, debemos convenir, por lo que al Español se refiere, a que nos ha gustado más el equipo en la segunda parte que en la primera, puesto que si bien es cierto que en esta fase del encuentro se ha desarrollado a un mayor ritmo y has ocasiones de gol también han sido mayores, tampoco no lo es menos que en la segunda parte, con los cambios realizados, el equipo ha adquirido una mayor consistencia.

Pasando ahora a la actuación del cuadro visitante, diremos que el Rápido de Viena, a su paso por Barcelona, nos ha dejado indiferentes, puesto que su actuación en todo momento no pasó de discreta, quedando únicamente a flote su excelente preparación física y este injusto resultado, puesto que el Español hizo méritos más que suficientes para anotarse la victoria final.

REGIONAL PREFERENTE

Triunfo merecido: Pedreguer, 2 - Vinaroz, 4

Campo El Alfaz. Reducidas dimensiones, excesivamente estrecho. Sin césped. Piso aceptable. Tarde soleada. Temperatura grata. Regular asistencia de público. Arbitró el Sr. Lázaro Coret, que estuvo muy bien. Energico e imparcial.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

VINAROZ: Iglesias, Moreno, Sos, Zapata; Emilio, Barberá; Argimiro, Moliner, León, Echave y Tolls.

PEDREGUER: Fernández, Paco, Monserrat, Sanchis; Parisi, Manólet; Tatay, Mari, Morera, Dols y Pio.

Buen regalo de Reyes, el ofrecido por los jugadores del Vinaroz a sus incondicionales. Difana y meritoria victoria. Dos puntos oro de ley, que vienen de maravilla para no perder el contacto con los primates e iniciar el sprint final en el momento oportuno en busca de lo mejor. Ya lo escribimos, el Vinaroz todavía no ha dicho su última palabra, pues ya se sabe, tiene equipo para que sea sonada y si no al tiempo. En Pedreguer, en aquel campo infernal hubo que exponer mucho para alcanzar tan excepcional botín. El primer tiempo finalizó con empate a un gol. Marcó primero el Vinaroz por medio de Echave. En la reanudación cobró ventaja el Pedreguer y luego empató Tolls (2-2). Moliner y Tolls, con dos golazos rubricaron la laboriosa y justa victoria.

El Pedreguer luchó con gran

entusiasmo, pero no fue suficiente ante la mejor clase del Vinaroz. Equipo el nuestro que se batió con gran tesón y en un movimiento muy habilidoso de todas sus piezas, se llegó al marco local en múltiples y peligrosísimas ocasiones, algunas de las cuales se vieron reflejadas en el marcador.

Iglesias se hartó de detener brulones y los goles se los fusilaron. Emilio, puede ser titular si se lo propone, pues cuestión de que haya racha y por ahora, la tiene. Barberá, en esta ocasión ya estuvo mejor y cabe esperar que su recuperación sea un hecho. Vamos a ver si es cierto.

Moliner, desapercibido en la primera mitad, mejorando notablemente en la segunda. Chutó mucho y bien. Es de descartar ya a más en cada actuación. Tolls, que se marchó ya a cumplir el servicio militar a Zaragoza, estuvo hecho un coque y sus goles de bandera. A la baja de Casanova, se une esta muy sensible también.

En definitiva un partido completísimo del Vinaroz, cuajando todos y cada uno de los jugadores una actuación muy estimable. Vamos a ver si frente al Piel, el próximo domingo se repite tan ejemplar y brava lección, porque para ganar como en Pedreguer, hay que jugar todos los jugadores a tope y desde el primer al posterior instante.

ANGEL GINER

El A. de Madrid ganará el jubileo compostelano antes de jugar el día 24 en Vigo

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 12 (Pyresa).— Se reciben noticias en Santiago de que el día 23, sábado, por la mañana, llegará a esta ciudad la expedición del Atlético de Madrid, acompañada de su presidente, D. Vicente Calderón, del gerente, señor Carrascosa, y otros directivos. La expedición atlética repetirá lo que hizo el pasado año santo, o sea, que será el primer Club futbolístico de España que ganará el jubileo compostelano. D. Vicente Calderón, presidente del Club, presentará la ofrenda, que será recibida por el Cardenal Quiroga Palacios.

La Peña "Atlético de Madrid", en Santiago, que preside D. Ramón Porte Vilas, obsequiará a la expedición con un almuerzo, y en el transcurso del mismo, impedirá al señor Calderón la insignia de oro y brillantes, y la insignia de oro y plata de la Peña a los directivos y jugadores.

A continuación, la expedición se trasladará a Vigo, donde el domingo día 24 disputará un partido de Liga al Celta.

El A. de Madrid ganará el jubileo compostelano antes de jugar el día 24 en Vigo

Esta fue sin duda la gran sorpresa de la jornada ya que el Jeylo salía como claro favorito y presumiblemente iba a golear a la Peña en el momento que marcó el gol pero los muchachos del Barça no se entregaron y con un afán de luchar y gran entusiasmo lograron el empate para después saber contener los esfuerzos del Jeylo para lograr la victoria.

El tanto del Jeylo lo logró Medrano destacando Felipe, Edo y Mallén. El tanto del empate lo logró para la Peña su jugador Vero destacando Muñoz, Valero y Falomir.

Buen arbitraje a cargo del señor Monterrey.

Estudiantes, 0; C.D. Castellón, 11

Partido sin color con el que el Castellón se limitó a imponer su ritmo para ir logrando gol tras gol mientras que el Estudiantes derrochaba entusiasmo para conseguir un resultado que no fuera muy abultado.

Marcaron los goles: 3 Samuilán, 3 Pons, 2 Gil, Agrament, Marco y Beltrán. Dirigió el partido con autoridad el Sr. Jarque.

Rappit, 1; Torrot O.J.E., 2

Partido con mucha emoción el que disputaron estos dos equipos de características similares en el que al final se impuso la mejor preparación física del Torrot no sin contar con muchos apuros para llegar al final con la victoria ya que los muchachos del Rappit no se entregaron en ningún momento.

Marcaron por el Torrot, Porcar y Torres destacando Catalá, Durá y Navarro. Por el Rappit Mohedo destacando Ribes, Tilles y Monterrey.

Buen arbitraje del Sr. Andrés.

3 campeones regionales y 4 subcampeones regionales balance de nuestros patinadores en 1970

Si el pasado año se consiguió un título Regional, el de Monja Escobar, por Emilio Godes, del Castalla, este año se han conseguido 3 Campeonatos Regionales, Juvenil en Pista, por José Antonio Martín (Castalla); Escolar en Pista por Emilio Godes (Castalla); Escolar Femenino en Pista, por Tere Mateu (Castalla) y cuatro Subcampeonatos Regionales, Absoluto en Fondo en Carretera por el Regional, Francisco Javier Sánchez (Fillos); 10.000 m. Juvenil en Circuito, por José Antonio Martín; 10.000 m. Absoluto en Pista por el Juvenil José Antonio Martín y el Escolar en Pista por Manuel Sánchez (Castalla).

Se han conseguido dos grandes victorias, Tere Mateu ganó en Zaragoza el Gran Premio Fiestas del Pilar, para Escolares Femeninas, y Manuel Sánchez, en Valencia la prueba Interregional en Pista para Escolares, entre Barcelona, Valencia y Castellón. Un buen balance para nuestros corredores provinciales.

Consiguieron los títulos provinciales los siguientes corredores y clubs:

Fondo en carretera: Debutantes, García (Castalla); Escolares, Godes; Juveniles, J. A. Martín; Femeninas, Peinado (Castalla) y Regionales, Fco. J. Sánchez.

Monjaña: Escolares, Godes; Juveniles, J. A. Martín; Regional, Valls (Castalla), y Femeninas, Peinado.

Circuito individual: Debutantes, Torres (Castalla); Escolares, 1.000 y 2.000 m., Godes; Juvenil 5.000 y 10.000 m., J. A. Martín; Regional, 5.000 m., Fco. J. Sánchez; Femeninas, Musné (Fillos); Femeninas, 3.000 y 5.000 m., Peinado y Escolares Femeninas, 3.000 y 5.000 metros, Tere Mateu.

Circuito Clubs: Masculino, Fillos y Femenino, Castalla.

Pista Clubs: Masculino y Femenino, Castalla.

Pista Individual: Alevines, García; Escolares 5.000 m., Godes; 2.000 m., Martínez; Juveniles, 500, 5.000 y 10.000 m., J. A. Martín; Absoluto, 500 Franco J. Sánchez; 5.000 m., J. A. Martín y 10.000 m., Balbino Sánchez (Fillos); Femeninas, 500, 3.000 y 5.000 m., Tere Mateu.

Por títulos obtenidos la clasificación es la siguiente:

J. A. Martín (Castalla, 7 Provinciales, 1 Regional y 2 Subregionales, Mateu y Godes (Castalla), 5 Provinciales y 1 Regional.

Fco. J. Sánchez (Fillos), 4 Provinciales y 1 Subregional.

Peinado (Castalla), 4 Provinciales.

García (Castalla), 2 Provinciales.

M. Sánchez (Castalla), 1 Subregional.

Con un título provincial cada uno de los siguientes corredores:

Torres (Castalla), Valls (Castalla), Musné (Fillos), Martínez (Castalla) y Balbino Sánchez (Fillos).

Por equipos la clasificación es como sigue:

Club Castalla de Castellón, tres provinciales.

Club Els Fillos de Castellón, uno provincial.

En resumen: Se nota evidentemente la superioridad de los componentes del Club Castalla, pues mientras éstos han obtenido 29 títulos provinciales, 3 regionales y 3 subregionales, los componentes del Club Els Fillos, tan sólo han obtenido 7 provinciales y uno subregional.—STICK II.

***** ESTADIO Castalla *****

Mañana jueves A las 7:45 de la tarde

Interesante partido amistoso

RECREATIVO DE HUELVA

C. D. CASTELLON

C. A. Burriana, 1 - Jaque Club, 4

Se celebró el anunciado match entre el caldero equipo burrianes y el castellonense Jaque Club, que acabó con la victoria de los del Jaque, por 4-1. La victoria tiene mérito, debe porque el Burriana no es un equipo que se entrega con facilidad. Los jugadores del Jaque Club, demostraron hallarse en un gran momento, y así todos ellos fueron felicitados. Jugaron por el Jaque, Martí, J. Palomares, A. Palomares, L. Alcaá.

EL PROXIMO DOMINGO 15 SIMULTANEAS

El ya acreditado jugador del Jaque Club, M. Martí, jugará el domingo próximo en la sede del club burrianes (Bar Carlos) 15 simultaneas, que han despertado gran expectación, puesto que Martí goza de gran prestigio entre la afición; y esta prueba es para calificar definitivamente a un jugador. La hora fijada para el comienzo de estas simultaneas es a las 10 de la noche, y se espera una gran asistencia de público.

Garzasa. siempre a su servicio

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA

José Paláu Carse Mayor, 96 Teléfono 22 03 47 CASTELLON

Calor Garza verano en casa

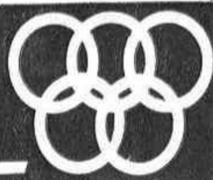
Le rompió la mandíbula al árbitro y le han descalificado a perpetuidad

ROMA, 12. (Aifil).— El jugador Mario Cincolini, de la Sociedad Deportiva «Cura» ha sido descalificado a perpetuidad por haber golpeado a un árbitro, produciéndole la rotura de la mandíbula.

El hecho sucedió el domingo pasado cuando el árbitro del encuentro en que participaba el equipo del jugador sancionado expuso a éste por grave incorrección con un contrario. El muchacho no contestó justo la decisión arbitral y golpeó al colegiado. Una vez en el hospital al juez le fue apreciada la fractura del maxilar inferior.



vida deportiva



LA JORNADA DEL DOMINGO EN SEGUNDA DIVISION

No hubo victorias de los visitantes, pero sí cuatro empates, entre los que destaca el del Coruña en Vallecas

Campeonato Regional de Aficionados

EL MEJOR PARTIDO DEL BURGOS EN TODA LA TEMPORADA

BURGOS, 10. (PYRESA).—Por 1-0 ha vencido el Burgos al Betis.

ALINEACIONES
BETIS.—Campos (1), Díaz (2), Telechia (1), Macario (1), Isaur (1), Machicha (1), González Frigols (1), Cobo (2), Irizar (1), (1) y Benítez (2).
En el minuto 16 López (1) entró en sustitución de Isaur.

INCIDENCIAS
Terreno de juego en pésimas condiciones. Hubo momentos en que el Betis saca a relucir un fútbol duro y peligroso.

ARBITRO
Señor Peiró que por cierto cojeó durante toda la segunda parte. Su arbitraje fue malo. Cometeó muchos errores.

GOLE
Minuto 17 de la primera parte. Angelín en uno de los contraataques pasó un balón a Alcorita y éste desde fuera del área lanzó un gran tiro que Campos no pudo detener.

JUICIO CRITICO
El Burgos ha realizado sin lugar a dudas el que ha sido su mejor encuentro en todo lo que va de temporada y su victoria, justa a todas luces, ha quedado algo corria. Bien es verdad que su contrario es un gran conjunto, lo que hace aún más meritorio el triunfo del conjunto burgalés.

INEFICACIA ABSOLUTA DEL ATAQUE OVETENSE

OVIEDO, 10. (PYRESA). — No funcionó el marcador en el partido Oviedo-Caldes.

ALINEACIONES
OVIEDO.—García Remón (1), Rodríguez (1), Tensi (2), Juan Manuel (1), Sistigala (2), Chuzo (1); Javier (0), Gallastegui (1), Galán (0), Iriarte (0) y Quini (0). Al iniciarse la segunda parte, Gen to III (1), sustituyó a Chuzo.

ARBITRO
García Rodríguez, (0). Pitó mal y a desatino.

INCIDENCIAS
Buena entrada en los gradados del Carlos Terrier, cuyo terreno estaba desigual. Ambos equipos saltaron al campo con cráneos negros en señal de duelo por el fallecimiento del gerente del Club ovetense don Antonio Coto Alvarez.

JUICIO CRITICO
Ataque contra defensa, eso fue en realidad el partido Real Oviedo-Calvo Sotelo, celebrado en la tarde de hoy. El que atacó fue el equipo ovetense y el que se defendió el Calvo Sotelo. De los noventa minutos de juego, el Real Oviedo permaneció en la parcela del Calvo Sotelo más de ochenta y sin embargo apenas creó un par de situaciones de gol ante la portería defendida por García Fernández. El partido terminó con empate a cero goles, lo que en realidad representa un auténtico triunfo para el equipo de Fierrollano y de paso un fracaso más para los ovetenses.

ALINEACIONES
RAYO VALECCANO.—Sampel (1), Aráez (3), Alfonso (2), Fernández (3), Curta (2), Nieto (2), Felices (1), Benito (1), Vélso (2), Illán (1) y Berdons (0).

ARBITRO
Fernández Quirós (2) del Colegio andaluz. Labor aceptable, aunque el público protestara parte de sus decisiones. Comenzó muy bien, con autoridad; pero después pasó sobre él, el ambiente, un tanto apasionado de los gradados. Señaló y cortó los constantes de juego duro por parte de ambos bandos. Al final, tuvo varios errores; asimismo, sólo descontó un minuto escaso, cuando en la lesión de Loureda, se perdieron más de cuatro hasta que se reanudó el juego.

NUEVO TRIUNFO DEL MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 10.—

LOS GOLES

1-0: 9 minutos.—Curta coge el balón en el centro del campo corrués. Lo pasa sobre Benito, dentro del área para que éste disparare. Aguilár no bloca el esférico y el rechace lo recoge Illán para marcar por bajo.

1-1: 24 m.—Córner sacado por Loureda y Beci de espaldas a la portería, cabecea salvando limpiamente el puño de Samper, que trataba de despear.

INCIDENCIAS
Temperatura agradable. Campo en buenas condiciones. Lleno por completo en las gradas de pie al sol, algunos huecos en las tribunas. En el minuto 29, Beci estrelló un balón en el larguero, y cinco más tarde, Curta falló un penalti, por mano de Luis dentro del área. Hubo que atender al guardameta Aguilár al quedar lesionado tras una entrada de Felices, en el minuto 54. A los 60 minutos, Loureda tuvo que ser atendido, como consecuencia de una fuerte entrada de Cristóbal. El juego quedó suspendido varios minutos y el corrués se reintegró poco después, aunque un poco mermado. Doce saques de esquina a favor del Rayo, tres de ellos en la primera parte. El Coruña sacó siete (tres en la segunda).

JUICIO CRITICO
Buen fútbol a ratos por ambas partes. El Coruña planteó muy bien el partido, obstruyendo en la zona de creación del Rayo y a su vez tratando de crear. Allí brilló con luces propias el interior Loureda realizando un partido excepcional. Fue el eje motor de su conjunto.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

JUICIO CRITICO

Le han bastado al Ferrol los primeros 45 minutos para vencer al Moscardó, ya que en la segunda parte el dominio correspondió al equipo madrileño, si bien el once ferrolano atacó con algún peligro la puerta de Valbuena.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

JUICIO CRITICO

Le han bastado al Ferrol los primeros 45 minutos para vencer al Moscardó, ya que en la segunda parte el dominio correspondió al equipo madrileño, si bien el once ferrolano atacó con algún peligro la puerta de Valbuena.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

JUICIO CRITICO

Le han bastado al Ferrol los primeros 45 minutos para vencer al Moscardó, ya que en la segunda parte el dominio correspondió al equipo madrileño, si bien el once ferrolano atacó con algún peligro la puerta de Valbuena.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

JUICIO CRITICO

Le han bastado al Ferrol los primeros 45 minutos para vencer al Moscardó, ya que en la segunda parte el dominio correspondió al equipo madrileño, si bien el once ferrolano atacó con algún peligro la puerta de Valbuena.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

INCIDENCIAS
Sr. Canera, del Colegio aragonés. No satisfizo a nadie. El gol del Hércules debió anularse por fuera de juego y el primer tanto del Santander llegó a consecuencia de una absurda compensación del colegiado. Fleja actuación en suma.

GOLES
0-1: 34 minutos.—Sarrachini, en posición de extremo derecho, envía un centro sobre el marco de Corral. Despeja la defensa en corto y remata por último Alfonso, colocando el balón dentro del marco, pero con un jugador herculano, Emiliano, en claro fuera de juego, detrás incluso del portero local. Las protestas no sirvieron de nada.

JUICIO CRITICO
Sin llegar a jugar un gran partido, el Pontevedra se alzó con una victoria justa y merecida, ya que su superioridad ha sido manifiesta a lo largo de los noventa minutos. El Langreo que se defendió bien y controló también perfectamente el centro del terreno se mostró totalmente inofensivo a la hora de la verdad, hasta el punto de que el portero local se mantuvo inactivo en el transcurso de toda la tarde.

ALINEACIONES
Pontevedra.—Ilumbe (3), Irulegui (2), Luisín (3), Amavisca (3); Calleja (2), Nico (3); Rubial (3), Neme (3), Carballada (1), Plaza (3) y Huerta (0).

INCIDENCIAS
En el descanso, Vavá (2), sustituyó a Huerta.

GOLES
1-0: 51 minutos.—Neme se interna, centra retrasado a Vavá sobre la marcha bate a Giráldez.

JUICIO CRITICO
Los dos equipos saltaron al terreno de juego con brazaletes negros por el fallecimiento repentino del presidente de la Unión Popular de Langreo y gerente del Oviedo, D. Antonio Coto Alvarez.

ALINEACIONES
SANTANDER.—Corral (1), Lasa (1), Chinchón (2), Paquito (1), Sant (2), García (2); Aguilár (2), Linares (0), Santillana (2), González (2) y Cabello (1).

DESCANDALO ARBITRAL EN EL BOVALAR. CASTELLON, 3 - MONCOFAR, 4

CASTELLON. — Ortiz, Garrido, Victor, Fabregat I, Torres, Cuevas; Amadeo, Sánchez, Fabregat II, Santillán y Murria.

MONCOFAR. — Arnau, Vicent, Isach, Mario; Carmona, García; Rubert, Canós, Guanter, Peixó y Ferrer.

Arbitro el encuentro el llamado colegiado Senen Soría Valderriam y liniers los señores Santamaría I y Zambudio. El arbitro del encuentro fue el protagonista de la alteración pública que ocurrió en el Bovalar; su arbitraje llegó al escándalo, provocó todos los incidentes dentro y fuera del terreno de juego, los liniers señalaban algunas jugadas ni les hacía caso, tropezó infinidad de veces con el esférico, su posición en el campo no la encontró en todo el partido, en fin, no es merced de poseer un carnet que le permita pisar.

GOLES
0-1. — 3 minutos. — Al comienzo del partido al Moncofar ya se le ve ganas de triunfo y en uno de sus avances la defensa albinegra se ve desbordada por Guanter, quien marca.

1-1. — 8 minutos. — Cuevas se adelanta en el balón, recibe el esférico Murria, quien chuta fuerte, pero el portero desvia el balón y Amadeo, que viene lanzado, marca el gol del empate. A continuación dos balones, uno de Sánchez y otro de Murria, dan a los postes.

1-2. — 38 minutos. — La defensa albinegra falla de nuevo. Victor cabecea mal y el interior Peixó marca a placer. Con este resultado finaliza la primera parte.

1-3. — 5 minutos de la segunda parte. — Escándalo en el Bovalar. Victor y Guanter, sin llegar a las manos ni a los pies, discuten sin ninguna malicia la reciente jugada tendida entre ambos. El balón en estos momentos se hallaba en el terreno del Moncofar, y ante el asombro de propios y extraños, pita penalty a la portería del Castellón y más extraño fue aún que la mencionada discusión tuvo lugar fuera del área. Esta penalty fue lanzado por el veterano jugador García, quien marca. Y para más colmo de desdichas expulsa al medio castellonense Torres. El juego se paraliza 10 minutos.

2-3. — 18 minutos. — En uno de los tantos centros sin ton ni son, Garrido lanza el esférico sobre puerta y Fabregat II, de cabeza, marca.

3-3. — 35 minutos. — El Castellón con un jugador menos, intenta igualar el marcador y en uno de los ataques, Sánchez, muy oportuno y jugando el tipo, marca el gol del empate. En este gol algunos espectadores tanto de una parte como de otra, se tiran al campo y se enzarzan a puñetazo limpio, acude la fuerza pública y desaloja este incidente.

3-4. — 45 minutos. — Otra vez Peixó burla fácilmente por piernas a Victor y en rápida jugada marca el definitivo resultado. La hinchada visitante se lanza al campo para abrazar a sus jugadores; al fin y al cabo fue

Un total de 18.710 años de cárcel pide el Fiscal para cuatro procesados Por el asunto de la inmobiliaria PUEYO

MADRID, 12. — (PYRESA). — Inmobiliaria Pueyo S.L., estas razones comerciales están constituidas ilegalmente por falta de requisitos legales y de las mismas eran accionistas dos de los procesados y otro director general.

Publicaron anuncios en los periódicos para vender y alquilar pisos, a pesar de carecer de viviendas e incluso de solares y sin propósito de adquirirlos. Añade el Fiscal que celebraron contratos de compraventa de viviendas y señalaron en los mismos el plazo de dos años para entrega de las casas.

Recibieron cantidades a cuenta, de las que dispusieron sin entregar las correspondientes viviendas. El Fiscal termina su informe afirmando que los perjudicados son 765 familias, en su mayoría modestas.

El abogado defensor, D. Antonio González Muñoz, pide la absolución para sus patrocinados, porque dice que los procesados no cometieron delito alguno y que se trata simplemente de un asunto civil y no criminal.

El juicio comenzó esta mañana, aunque estaba señalado para ayer, porque se encuentra huido uno de los procesados, D. Antonio Rubio Fernández, que ha sido declarado en rebeldía esta mañana por el tribunal, después de las infructuosas búsquedas de la policía practicadas en las últimas horas. Los procesados son Luis Manuel Rodríguez Pueyo y Joaquín Francisco Pueyo, detenidos, que son los únicos que se han sentado en el banquillo, porque los otros dos procesados, Carmen Pueyo Moreno no ha comparecido y Antonio Rubio Fernández ha sido declarado en rebeldía.

Fiscal acusa a cada uno de los cuatro procesados de los siguientes delitos: 765 estafas por las que pide para cada uno 11 penas de nueve años de cárcel que pide tres años de cárcel por que pide tres años de cárcel por cada uno de los procesados, y 271 estafas por las que pide tres meses de privación de libertad para cada uno de los procesados.

Según el Fiscal, los procesados desde 1966 hasta 1967 montaron unas oficinas en el barrio del Pilar, en la calle Virgen de Lourdes, y usaron el nombre comercial de "Oficinas de Construcción Inmobiliaria Pueyo, S.L." y desde febrero de 1967 el nombre que usaron fue el de

LOS HECHOS

Inició un nuevo viaje de estudios el "Juan Sebastián Elcano"

CADIZ, 12 (Cifra). — A las trece de esta tarde abandonó la bahía gaditana, navegando a vela, el buque-escuela de la marina de guerra "Juan Sebastián Elcano", a bordo del cual inician hoy un nuevo viaje de instrucción 78 alumnos de la Escuela Naval de Marín.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El itinerario que sigue el "Juan Sebastián Elcano" en su nuevo cruceo de instrucción comprende las siguientes escalas: 19-23 enero, Santa Cruz de Tenerife; 18-23 febrero, La Guayra (Venezuela); 9-13 marzo, Arroyo (Guatemala); 22-27 marzo, Nueva Orleans; 2-8 abril, Nueva York; 4-9 mayo Lisboa; 30 mayo 5 junio, Brest; 20-27 junio, Kiel; 3-7 julio, Oostende, para rendir viaje el 13 de julio en Marín.

La distancia que recorrerá será de 15.150 millas, con 138 días de mar y 44 de estancia en puertos.

Es probable se acepte un recurso contra el resultado de las elecciones en un distrito de Barcelona

BARCELONA, 12 (Pyresa). — Es posible que la sala II de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial acepte el recurso presentado contra el vencedor de las pasadas elecciones por el tercer familiar, en el distrito VII, D. Vicente Febrer Solsona, que fue proclamado concejal, y contra el clasificado en segundo lugar, D. Manuel Roig Serra. La noticia ha sido recogida, en forma de rumor, por el diario "Solidaridad Nacional", añadiendo que el recurso ha sido presentado por D. Manuel Martínez. Si el rumor se confirma y son impugnados los señores Febrer y Roig, se procedería a proclamar concejal a don Manuel Soler, con lo que se daría el caso de que ostentaría la concejalía quien obtuvo en las citadas elecciones menos de la mitad de los votos que cualquiera de sus dos contrincantes.

Para la presentación del recurso, el señor Soler se ha basado en el hecho de que, al parecer, los señores Febrer y Roig no viven en el distrito VII.

García Ramal inauguró el II IBERPIEL

MADRID, 12. (Pyresa). — «Me gusta muchísimo esta clase de exposiciones, porque trabajar con la piel, y hacerlo con arte y cariño, no está al alcance de todos, sino de manos privilegiadas. Y yo, aun que soy ingeniero, prefiero algunas veces el arte a las máquinas», dijo el Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, D. Enrique García Ramal, durante el acto de inauguración del II Salón Nacional de la Marroquinería, Artículos de Viaje, Confecciones en Piel e Industrias Derivadas, «IBERPIEL», que tuvo lugar esta tarde en el Palacio de Exposiciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Acompañaban al Ministro, el Subsecretario de Comercio, D. Nemesio Fernández Cuesta, Presidente del Sindicato Nacional de la Piel, D. José Fernández Cela, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, D. Francisco Otamendi y el Escudero de Iberpiel, D. Eduardo Escudero Arias.

El Sr. García Ramal hizo un detallado recorrido por las 134 «boutiques» instaladas, deteniéndose en muchas de ellas para preguntar por algunos detalles.

La exposición ocupa 3.714 metros cuadrados, noventa y seis metros cuadrados más que el año pasado, y el valor de las instalaciones y muestrarios asciende a más de 68 millones de pesetas. Participan 153 firmas especializadas, representantes de 19 provincias, que representan diversos estilos con la moda primavera verano 1971 y otoño invierno 1971-72.

Reunión de los obispos andaluces

CORDOBA, 12. (Pyresa). — Los prelados andaluces, reunidos en Córdoba, sostuvieron hoy un extenso diálogo con los representantes de la juventud rural de la región. Este hecho se encuadra en el proyecto de los Obispos del sur de España de dialogar con los representantes de los distintos sectores humanos de la España meridional, para llegar a una toma de conciencia acerca de la realidad pastoral y apostólica de Andalucía.

Integrados en dos grupos, correspondientes a las Archidiócesis hispalense y granadina, los primeros trataron de los problemas del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla y de los grupos de formación permanente para sacerdotes. Igualmente estos prelados se ocuparon de aspectos económicos de la Iglesia, concretamente de los estipendios con motivo de los sacramentos, del dinero que se pide a los fieles en las misas, de las prestaciones y otras aportaciones. Se hizo un análisis del tema orientado a una armonía en toda la región.

Uno de los temas que serán abordados en la presente reunión es el de la "figura del metropolitano", cuya ponencia estará a cargo del padre Olivares, profesor de la Facultad de Teología de Granada. La principal vertiente de esta ponencia se centra en cómo deben organizarse las provincias eclesiales, así como el delimitar su estructura y su proyección en el futuro.

SE OPONEN A LA ASAMBLEA CONJUNTA DE OBISPOS Y SACERDOTES

MADRID, 12. (Cifra). — Un grupo de sacerdotes madrileños ha hecho circular un documento en el que se oponen a la celebración de la asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes, que se desarrollará en el mes de septiembre, en cuanto a su planteamiento. El citado documento está firmado por el "equipo Alameda. Calle de la Paz, 3".

En él se dice, entre otras cosas: "Nos negamos a intervenir en una asamblea en la que las decisiones prácticas y doctrinales hubieran de tomarse por mayoría de votos, sin la debida atención al magisterio y autoridad legítima de la Iglesia".

En otra parte, se afirma que el documento número uno que servirá de reflexión a los asambleístas, está lleno de contradicciones y fallos, desfigurándose y caricaturizándose en él la figura tradicional del sacerdote.

PROTESTA CONTRA UN PREDICADOR

PALENCIA, 12. (Pyresa). — "No estoy de acuerdo en eso de que los Reyes Magos son una filia y que sólo han existido en la imaginación de algunos", escribe en el periódico local, en una carta al director, un palentino, dirigida al predicador Padre Torres, S.J., tema expuesto públicamente por este sacerdote palentino en la misa del pasado día de Reyes. "No estoy de acuerdo en esto — señala en la carta — de calificar de embaucadores a los padres que hacen creer a sus hijos en los Reyes Magos, ni en que se pretenda trasladar la entrega de los juguetes al día de Navidad. Entonces quedaría en segundo plano para los niños el nacimiento de Jesús, con la llegada de los juguetes. En fin, no estoy de acuerdo en nombre de Melchor, Gaspar y Baltasar, bautizados cristianamente y que celebran su santuario el día seis de enero, en que se les diga que sus santos patronímicos sólo han existido en la imaginación de algunos sacerdotes".

Viene de la primera

por estimar que pudieran existir discordancias entre dos autoridades al mismo nivel.

También a favor de la figura del Ministro de Relaciones Sindicales, se manifestó el señor Alvarez Molina. Sin embargo propuso que se especificasen las condiciones de Ministro sin cartera, y que los nombramientos de mayor relieve fuesen siempre consultados con el Comité Ejecutivo Sindical.

INTERVENCION DE DIAZ AMBRONA

Don Adolfo Díaz Ambrona estimó que el informe de la Ponencia había sido consecuencia más bien de las dificultades para el nombramiento de Presidente de la Organización Sindical que de la concepción que ella tuviera de la forma de gobernarla y dirigirla. Pero el problema no debe resolverse suprimiendo al Presidente de la Organización Sindical. A su juicio es indispensable mantener la figura del Presidente de la Organización Sindical.

Se refirió luego a las relaciones entre Gobierno y Organización Sindical, ya que la casi totalidad de los asuntos sindicales requieren diálogos permanentes con el Gobierno.

Por esta razón se inclinó hacia la existencia de un Ministro de Relaciones Sindicales.

Presidente de la Organización Sindical y Ministro de Relaciones Sindicales —añadió— deben recaer en la misma persona, aunque su nombramiento sea mediante actos diferentes, de modo parecido a lo que actualmente ocurre con la figura de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que recae en una única persona.

Don Juan Sánchez Cortés manifestó su rotunda oposición al texto de la Ponencia, por entender que contradecía los principios de autonomía y de representatividad consagrados en el artículo cuarto de la ley. Queremos —dijo— una autonomía plena, o no la queremos; queremos representatividad plena, o no. Lo que no quiero es que esté en contra de un Ministro de Relaciones Sindicales, pero siempre que no le esté encomendado el gobierno de la Organización Sindical.

A favor del informe de la Ponencia intervinieron luego el señor Villegas Girón. El Ministro de Relaciones Sindicales —dijo— no viene a mandar en los sindicatos, viene a servirlos en primera fila. En manera alguna el Ministro de Relaciones Sindicales, contrario de los principios de autonomía o de representatividad ya aprobados.

INTERVENCION DE SOLIS RUIZ

D. José Solís Ruiz recordó como uno de los acontecimientos políticos más importantes de los últimos treinta años del sindicalismo, había sido, a su juicio, la preparación del proyecto sindical, y particularmente el Congreso de Tarragona. Se refirió también a la solicitud reiterada de los sindicatos para la actualización de la ley de 1940, superada por la dinámica sindical. El Congreso de Tarragona, con la participación de un millar de representantes sindicales a todos los niveles, se enfrentó definitivamente con este tema tan capital e importante. Uno de los temas más ampliamente analizados en la encuesta primero y debatido después en Tarragona, fue el relativo al Presidente de la Organización Sindical. A Tarragona, sobre este punto, se llevaron media docena de propuestas, nacidas de apasionados debates se aprobó la elección del Presidente utilizando el nuevo sistema de temas, que nuestras leyes habían consagrado para otros cargos de importancia similar. Tres puntos fundamentales —añadió D. José Solís Ruiz—, planteaba la propuesta sindical. El de autonomía, representatividad e independencia sindical, y el de las asociaciones dentro de la unidad sindical, y el de la presidencia del sindicalismo español. Hemos de dejar en claro, saliendo al paso de comentarlos que leemos muy principalmente en publicaciones extranjeras, comentarios a veces dirigidos desde España, que fueron los hombres del Movimiento Nacional, y entre ellos muy destacadamente los sindicalistas y falangistas, los que nos mostramos partidarios de una apertura del régimen, poniendo en línea un proyecto de asociaciones políticas, estudiando una posible ley electoral, sentando las bases de un proyecto de administración local, y sobre todo, elaborando unos criterios sobre una posible ley sindical, que llevaba la representatividad a todos los niveles. Nos agrada —dijo más adelante—, que el informe de la comisión enviada a España por la O. I. T., que, a mi juicio, en un 90 por 100 reconocía la realidad viva de nuestro sindicalismo y los profundos avances sociales alcanzados por el régimen, indicase haber observado como en las propias filas de los dirigentes sindicales era donde se impulsaba la reforma de la Organización Sindical y se aspiraba a una mayor autonomía, independencia y representatividad. Por ello asigna el calificativo de inmóvil, en el sentido negativo que quiere dársele, a otras personas o grupos, pero no a los sindicalistas, no a los hombres del Movimiento, y no proceden de los grupos falangistas, acompañándonos en esta idea de perfeccionamiento político, hombres muy destacados de otros sectores de opinión. Recordó el nombramiento de la comisión para el estudio del proyecto de ley sindical.

Aspirábamos —añadió el señor Solís Ruiz— a un fortalecimiento del sindicalismo, seguros de que no era, como algunos decían, pensar, sino antes al contrario, un profundo fortalecimiento del régimen.

En relación con el tema de la Presidencia de la Organización Sindical, manifestó que al configurar la cabeza del sindicalismo, existe un peligro, que se ha de superar, el posible rozamiento entre la hasta ahora llamada línea política y la representativa. Por recoger el sentido del sindicalismo, yo me declaro partidario de la representatividad a todo nivel, aceptando la nueva forma constitucional de la terna elevada a través del Consejo Nacional al Jefe del Estado. Por ello, si se vota por aparatos este artículo, no votará afirmativamente el apartado primero. Para el caso de que la comisión considere que el Presidente podrá ser Ministro en presencia en el Consejo de Ministros, a mi juicio hemos de considerar cuidadosamente sus facultades. Hemos considerado a un hombre que se agita, y empuja queñeque al resto de la Organización Sindical. Si se da el paso hacia un Ministro de Relaciones Sindicales, muchas de las facultades a él asignadas deben pasar a los órganos colegiados sindicales. Soy partidario —dijo— de sistemas fuertes, pero con la autoridad compartida con el pueblo; de lo contrario, estaríamos escribiendo en el vacío.

Las palabras finales del señor Solís Ruiz fueron acogidas con aplausos por varios procuradores.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Lamo de Espinosa manifestó que compartía las preocupaciones del señor Solís Ruiz, pero señaló la contradicción legal entre la exigencia de representatividad y la condición de miembro del Gobierno. Es a la propia Organización Sindical a la que le interesa estar representada en el Gobierno.

Ministro como enlace o como órgano de comunicación del Gobierno con los sectores más vivos y más vitales de la sociedad del país. Por eso —añadió— no es nueva, y ya se ha mencionado aquí suficientemente la figura del Ministro de la Familia, del Ministro de la Juventud o del Ministro del Deporte. Esta configuración parte de un doble supuesto: el Gobierno está interesado en atender conocer, promover, canalizar, dar solución a problemas diversos de la sociedad del país, sin que por ello exista la pretensión de encasillar a esa parte de la sociedad en un departamento ministerial, en un sector de la administración o, incluso, de la burocracia del Estado. De otro lado, es la propia sociedad la que precisa que su voz y su demanda lleguen directamente al ejecutivo, especialmente en los sistemas de estado social de derecho, en los que una de las características principales consiste en atender a la creciente demanda de bienes sociales que exija el pleno desarrollo de la personalidad del hombre.

En cuanto al segundo de los aspectos, señaló el Sr. Herrero Tejedor que se trataba de resolver, sin merma de los principios de autonomía y representatividad, la naturaleza del órgano que ha de encabezar la estructura de la Organización Sindical. A juicio de la Ponencia —añadió—, esto no puede resolverse haciendo Ministro al Presidente de la Organización Sindical ni Presidente de la Organización Sindical al Ministro de Relaciones Sindicales. No pueden, pues, mezclarse los dos aspectos, sino que tienen que ser servarse íntimamente relacionados entre sí, pero con la suficiente limpieza y singularidad en su planteamiento. La mejor solución a las cinco de la tarde.

D. Rodolfo Martín Villa manifestó que sin mandato alguno, pero con la honrosa dependencia de su función actual, apoyaba en líneas generales el informe de la Ponencia.

Recordó la gestación del proyecto de ley, según había sido expuesta por el señor Solís Ruiz, y afirmó que era lógico que la fórmula del Congreso de Tarragona fuera la más independiente desde el punto de vista sindical, pero hay que recordar que aquí estamos haciendo una ley que podría considerarse como un pacto entre sindicatos y entre otras instituciones de la sociedad que no son sindicatos.

Si es peligroso que mande mucho un Ministro, tan peligroso es que mande y mande mucho una persona que no sea Ministro. Estamos ante una opción política. ¿Qué institución —se preguntó luego— puede compensar el poder sindical? Es evidente que se ha producido un desarrollo de las instituciones sindicales a mayor ritmo que las instituciones de participación política del país.

El poder del Ministro de Relaciones Sindicales no es en modo alguno omnipotente. No queremos asegurar su omnipotencia en la legalidad que estamos configurando. Estamos perfeccionando los principios de autonomía y de representatividad. Las decisiones del Ministro de Relaciones Sindicales, en todo caso, podrán ser recurridas por cauces jurídicos sindicales. No hay tampoco una domesticidad gubernamental en la dirección que ahora se imprime a la Organización Sindical.

Tras la intervención del señor Palomares, coincidente en líneas generales con el informe de la Ponencia, intervino D. Dionisio Martín Sanz. Tenemos que considerar el sindicalismo —dijo— como un cuerpo de convivencia, y sin ella todo nuestro sistema se falsearía. Más adelante se preguntó: ¿Cómo se puede establecer la convivencia entre un hombre designado por el Gobierno y otros elegidos por el 75 por 100 de sus representantes nuestro sistema se falsearía. —añadió— un Ministro de Relaciones Sindicales, pero cumpliendo las previsiones sucesorias, no existirá un Ministro de Relaciones Sindicales si no es con la conformidad de las partes. No obstante admitió la posibilidad de existencia de un Ministro de Relaciones Sindicales, independiente de la figura del Presidente de la Organización Sindical.

Afirmó el señor Muñoz Alonso, a continuación, que se había producido una dislocación parlamentaria del problema. El problema, a su juicio, consiste en juzgar si es posible que el Estado desampare a la Organización Sindical, de modo que no exista un Ministro que guarde y vele por los intereses sindicales. La autonomía y la representatividad no pueden estar en contradicción con la existencia de un Ministro de Relaciones Sindicales. Nunca podrá este Ministro incidir en estos principios, ya consagrados con anterioridad.

INTERVENCION DEL PONENTE HERRERO TEJEDOR

Tras una breve pausa en los debates, intervino el ponente, D. Fernando Herrero Tejedor. Señaló que existían, en relación con este artículo, dos aspectos que habían de ser estudiados separadamente. El primero de ellos afecta a la necesidad de establecer un procedimiento objetivo de relación entre la Organización Sindical y el Gobierno. El segundo apunta a resolver, sin merma de los principios de autonomía y representatividad, la naturaleza del órgano que ha de encabezar la compleja estructura de la Organización Sindical.

Después de examinar las distintas razones que motivaron el texto que se ofrece el estudio de la comisión, manifestó el señor Herrero Tejedor que había que tener en consideración la figura del

a juicio de la Ponencia, para esbozar la naturaleza del órgano de máxima representación y autoridad en la Organización Sindical, era la de atribuir estas a un órgano colegiado, en el que el principio de representatividad fuera pre dominante, y en el que la libertad en la adopción de soluciones garantizase la necesaria autonomía de la Organización Sindical.

Naturalmente —dijo más adelante—, debemos matizar las facultades que, según esta ley, se conceden al Ministro de Relaciones Sindicales, y la Ponencia únicamente hace hincapié en que, al matizar estas facultades, procuremos no desnaturalizar la figura del Ministro, ni por darle más de lo que deba tener, a fin de no convertirse en jefe directo de la Organización Sindical, ni por quitarle aquello que es imprescindible para que cumpla su misión de órgano de comunicación y medio de enlace.

La Ponencia —dijo por último— intentó encontrar un sistema que sin confundir, coordine; que haga compatible este principio de coordinación con la autonomía y la representatividad; que salvaguarde la plena representatividad de las organizaciones profesionales; que haga posible la autonomía funcional necesaria de los sindicatos como corporaciones de derecho público; que plantee por caminos de armonía las necesarias reivindicaciones sindicales.

Aproximadamente a las diez de la noche, el Presidente de la Comisión, D. Joaquín Bau, a la vista de que numerosos procuradores habían solicitado intervenir de nuevo, después de que el ponente diera lectura al texto del informe suspendió la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde.

LA «PAJARITA», EN LAS CORTES

EL LARGO Y CALIDO DEBATE

HA subido la marea parlamentaria y en algunos momentos se ha encendido un tanto el oleaje dialéctico. Bastaría citar la lista de oradores de los que han intervenido en esta sesión de gala, desde Raimundo Fernández-Cuesta a Fernando Herrero Tejedor, para señalar: "Hasta aquí llegaron las aguas". Eran las cinco de la tarde, eran las cinco casi en punto de la tarde, cuando el Presidente de la Comisión, D. Joaquín Bau, desató el torrencio oratorio al concederle la palabra a D. Raimundo Fernández-Cuesta. "Aquí, esta tarde, estamos haciendo historia", diría luego D. José Solís. Había lleno de procuradores en los escaños. La Ponencia, con la reincorporación de D. Fernando Suárez, se presentaba casi completa, con la única ausencia de D. Jesús Lample, aún no repuesto totalmente de su accidente. Manos ilustres se alzaban en solicitud de la palabra. El Sr. Herrero Tejedor tomaba notas, entre distraído y minucioso. Los rumores —que éstos días los hay para todos los gustos—, subrayaban algunas intervenciones. Los únicos aplausos de la tarde los arrancó el Sr. Solís, D. José. Sobre la figura del Ministro de Relaciones Sindicales han tenido algo que decir varios ex-ministros. Si no recuerdo mal, son éstos: D. Raimundo Fernández-Cuesta, D. Adolfo Díaz-Ambrona, D. José Solís Ruiz. Es curioso: los tres mantuvieron tesis diversas. En el mismo escaño se sentaban el Sr. Villegas el Sr. Solís y el Sr. Sánchez-Cortés. Tampoco coincidieron. D. Emilio Romero cedió a Solís y le llamó con la hermosa palabra "maestro". D. Emilio Romero aludió a "mi maestro Solís" precisamente para discrepar profundamente de él, y pidió mayor autoridad y más atribuciones para el Ministro de Relaciones Sindicales de aquellas que le señala el informe de la Ponencia. "La gloria del discípulo es honor del maestro". Otro ex-ministro permanecía atento y silencioso: D. Pedro Nieto Antón. Había D. Eduardo Villegas. Venía a decir algo así: "Yo no creo que la figura de un Ministro sin cartera, D. Emilio Romero iba más lejos y pedía que se le concediesen al Ministro más atribuciones, entre ellas la de nombrar a sus más íntimos colaboradores. Los señores Lloset Marañón, García Carrero y Alvarez Molina, todos ellos sindicalistas, se manifestaban a favor de la tesis de la ponencia. Don Eduardo Villegas consumió un largo turno en esta misma posición. D. Emilio Lamo puntualizó el aspecto jurídico del tema, señalando la contradicción entre una exigencia de representatividad y la condición del miembro del Gobierno. Desde el fondo de la sala, con tono suave y convincente, terciaba el señor Martín Villa para poner un necesario contrapunto a la intervención de D. José Solís. En igual sentido se manifestó D. Baldomero Palomares. D. Adolfo Muñoz-Alonso interpuso el precepto que se discutía desde un punto de vista insólito hasta el momento: no era el Gobierno quien imponía un Ministro de Relaciones Sindicales, sino que era la Organización Sindical quien exigía del Estado que éste diera rango de Ministro a la persona encargada de establecer relaciones con la Organización. Cuando el señor Herrero Tejedor, ya a hora tardía, recurrió a la imagen de la pirámide de dos puntas, y desenvolvía su habilidad dialéctica para dejar al comité ejecutivo en la cabeza de la Organización sin menoscabo de la existencia de un Ministro de Relaciones Sindicales, el tema estaba virtualmente superado.

En la próxima sesión o en las próximas sesiones, habrá réplicas, duplicas, votación... y Ministro. (PYRESA)

JAIMIE CAMPANX

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

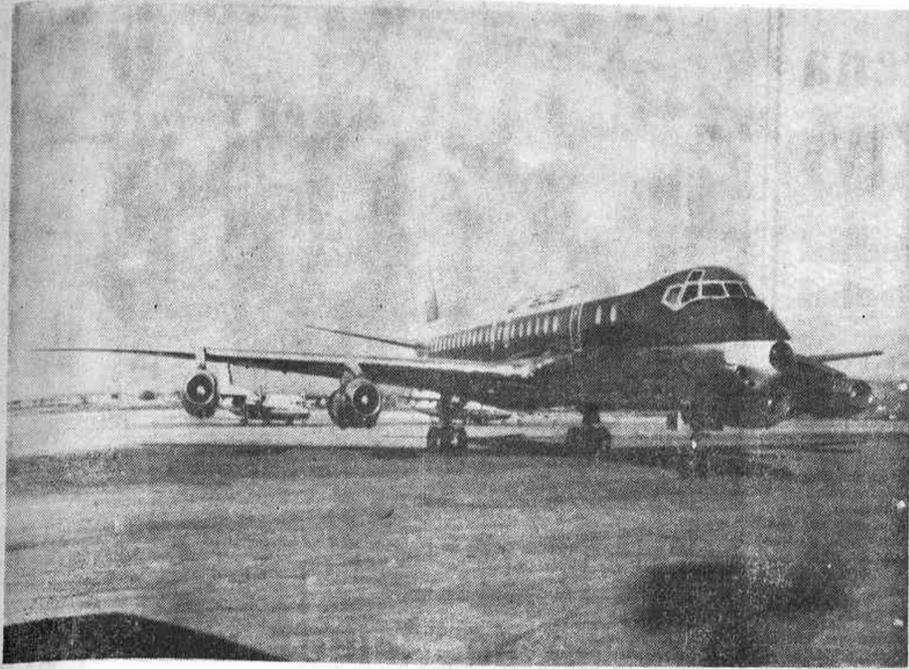
El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El momento de la despedida fue, como siempre muy emotivo, prolongándose durante largo rato el adiós de los familiares de los alumnos y tripulantes, mientras el barco realizaba la maniobra de zarpas y la banda de música interpretaba a bordo marchas militares.

El «ISLA DE MALLORCA»: 189 pasajeros



PALMA DE MALLORCA. — Avión DC-8 "Isla de Mallorca" de la Compañía Air Spain, con una capacidad para 189 pasajeros, y que ha costado un millón de dólares, a su llegada procedente de Miami. Efectuará vuelos Suecia-Palma y Palma-Canarias. En abril, vuelos a Santiago de Compostela. — (CIFRA)

Nixon amenaza a la industria del acero con abrir las puertas a la importación

WASHINGTON, 12. (Efe). — El presidente Nixon amenaza hoy a la industria del acero norteamericana para tratar de impedir la ola de subida de precios que ya ha comenzado a anunciarse por alguna de ellas.

La amenaza consiste en abrir las puertas a la importación extranjera si continúa el aumento de los precios y esta medida afectará a la economía nacional y produce sus problemas en la industria de la construcción.

La Bethlehem Steel Corporation anunció ayer un aumento para primero de marzo de este año de un 12,5 por ciento en el precio de su producto. Se espera que este aumento sea seguido rápidamente por el resto de la competencia.

Nixon desde su residencia en San Clemente, en California, comentó de pasada que según los acuerdos voluntarios que existen con países como Japón y otros de Europa, las importaciones de acero se han restringido a 5.750.000 toneladas anuales.

De las cinco grandes industrias de acero en Estados Unidos, la Bethlehem envía al mercado el seis por ciento de la producción nacional.

Estallan dos bombas en el domicilio de ministro británico de Empleo y Productividad

LONDRES, 12. (Efe). — Hacia las diez de esta noche, dos bombas hicieron explosión en el domicilio privado de ministro Robert Carr, situado en Harley Street, distrito londinense y causando daños a un vehículo aparado frente a la puerta principal, según informó la policía.

Las explosiones se sucedieron en un intervalo de cinco minutos, aparentemente.

El rey Baudouin llega a París en visita privada

PARIS, 12. (Efe). — El Rey Baudouin de Bélgica llegó esta tarde a París, en visita privada. Su estancia durará veinticuatro horas. El Soberano, muy aficionado a la navegación, visitará el Salón Náutico.

Reunión de partidos comunistas de Europa Occidental, en Londres

Participa lo más selecto del comunismo europeo y muchos buscan consolidar su independencia respecto a Moscú

LONDRES, 12. (Del corresponsal de PYRESA, MANUEL ADRIJO). — Los delegados de quince partidos comunistas de Europa occidental se reúnen esta semana en Londres dentro del cuadro de los contactos que vienen manteniendo para coordinar su propia estrategia sin la intervención de Moscú y, en ocasiones, para criticar a los líderes que presiden los destinos del comunismo desde Moscú.

Parecen quedar lejos los tiempos en que el comunismo internacional seguía al pie de la letra las órdenes que transmitía el comité central del partido comunista ruso. La muerte de Stalin, y con ella la subida al poder de una "nueva frontera" en la URSS, abrió grietas en las filas comunistas, separando profundamente a los dos gigantes, China y Rusia, tras los que se alinearon los demás partidos del mundo. Las diferencias se fueron ensanchando y terminaron por cuartearse con motivo de la invasión de Checoslovaquia por las tropas soviéticas, entonces, muchos partidos comunistas —entre ellos el español— no pudieron callar su repulsa por la acción de los miembros del Pacto de Varsovia y se atrevieron a manifestar, a un riesgo de desafiarse a la autoridad suprema, que en aquellos momentos todavía radicaba en el Kremlin.

Hoy, al menos como se contempla desde Londres, el comunismo internacional es un concepto que sirve de denominador común a muchos nominadores, todos con su propia opinión —tanto en la teoría como en la práctica—, enfrentados entre sí, y que no encuentran el camino ideal para seguir en armonía. En la reunión que actualmente se celebra en esta ciudad se están poniendo sobre la mesa únicamente los temas que no puedan herir la susceptibilidad de los países del Este e incluso que no hayan levantado serias controversias entre los "15 de Londres".

Los asuntos realmente importantes para las relaciones internas del comunismo internacional, las críticas a Moscú, los comentarios sobre Mao, la situación en Checoslovaquia, los cambios registrados en Polonia tras los disturbios del mes pasado, todo eso, se trata en los pasillos o a la hora de la comida, siempre fuera de la esfera oficial de la conferencia.

Los finlandeses volvieron sus ojos hacia Moscú porque en el seno del partido se impuso una facción pro-soviética; los franceses, porque encontraron una solución política "en los acuerdos" entre Dubcek, sus seguidores, y los dirigentes del Kremlin. Sin embargo, los comunistas franceses mantienen su actitud de independencia como lo demuestra la reciente declaración de que las "cosas en Checoslovaquia no van todo lo bien que podríamos desear", y las recientes críticas hechas a los disturbios de Polonia y al juicio de Leninogrado.

Los italianos, por su parte, han sido los que mantuvieron las críticas contra la Unión Soviética con mayor tenacidad, incluso en las reuniones internacionales, sin que en ningún momento haya disminuido su malestar por la intervención rusa en Praga. No obstante, en estos últimos tiempos, los italianos han mostrado si no de reencaramiento al Kremlin.

Lo que se advierte en las reuniones que tienen lugar esta semana en Londres es que muchos partidos comunistas buscan ansiosamente consolidar su independencia respecto a Moscú y que quieren imponer su propia doctrina alejándose cada vez más de los dictados de los burocratas soviéticos.

La existencia del documento fue avisada telefónicamente al vespertino "Tribuna de Imprensa". Redactores del periódico recogieron el comunicado y lo trasladaron a las autoridades.

El sobre que contenía el comunicado estaba dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de "Tribuna de Imprensa".

La primera bomba, colocada frente a la puerta de entrada, destrozó los cristales de seis ventanas, y a segunda, junto a la verja, en la parte frontal del edificio, destrozó el parabrisas de un automóvil "Jaguar", sin estar dañado.

Al ocurrir las explosiones, Robert Carr se encontraba en el interior del edificio acompañado de su esposa, pero ninguno de ellos sufrió heridas.

Robert Carr, ministro encargado del Departamento de Empleo y Productividad, es el promotor del proyecto de ley "anti-huelga", contra el que hoy se han celebrado manifestaciones en todo el país.

El pasado día nueve de diciembre, otra bomba hizo explosión ante las oficinas del Departamento de Empleo y Productividad, en el west-end londinense, causando graves daños a las instalaciones, aunque tampoco se registraron heridos.

Este es el texto íntegro del comunicado de los secuestradores de Bucher que apareció hoy en el interior de un ejemplar del "New York Times", en una mesa de lectura de la biblioteca y memoroteca "Thomas Jefferson", dependiente de la Embajada USA en Río, en el barrio carioca de Copacabana.

La existencia del documento fue avisada telefónicamente al vespertino "Tribuna de Imprensa". Redactores del periódico recogieron el comunicado y lo trasladaron a las autoridades.

El sobre que contenía el comunicado estaba dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de "Tribuna de Imprensa".

Los secuestradores de Bucher han declarado que el embajador será puesto en libertad tan pronto como los presos lleguen a Chile.

Bucher lleva retenido 36 días por los guerrilleros.

COMUNICADO DE LOS SECUESTRADORES

RIO DE JANEIRO, 12. — (EFE). — "Tomando conocimiento del comunicado oficial de fecha 11 de enero de 1970, anunciamos que libertaremos al señor Embajador de Suiza, sano y salvo, inmediatamente después de la llegada de nuestros 10 compañeros a Chile o Argelia". — Comandante Juárez Guimaraes". — Fechado y firmado por Giovanni Enrico Bucher.

Este es el texto íntegro del comunicado de los secuestradores de Bucher que apareció hoy en el interior de un ejemplar del "New York Times", en una mesa de lectura de la biblioteca y memoroteca "Thomas Jefferson", dependiente de la Embajada USA en Río, en el barrio carioca de Copacabana.

La existencia del documento fue avisada telefónicamente al vespertino "Tribuna de Imprensa". Redactores del periódico recogieron el comunicado y lo trasladaron a las autoridades.

El sobre que contenía el comunicado estaba dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de "Tribuna de Imprensa".

La primera bomba, colocada frente a la puerta de entrada, destrozó los cristales de seis ventanas, y a segunda, junto a la verja, en la parte frontal del edificio, destrozó el parabrisas de un automóvil "Jaguar", sin estar dañado.

Al ocurrir las explosiones, Robert Carr se encontraba en el interior del edificio acompañado de su esposa, pero ninguno de ellos sufrió heridas.

Robert Carr, ministro encargado del Departamento de Empleo y Productividad, es el promotor del proyecto de ley "anti-huelga", contra el que hoy se han celebrado manifestaciones en todo el país.

El pasado día nueve de diciembre, otra bomba hizo explosión ante las oficinas del Departamento de Empleo y Productividad, en el west-end londinense, causando graves daños a las instalaciones, aunque tampoco se registraron heridos.

Esta explosión, como dijo también con las manifestaciones, que a nivel nacional, se habían registrado el día anterior, como protesta contra el proyecto de ley "anti-huelga".

Va a ponerse en marcha en Bolivia un "plan de depuraciones"

El sacerdote español Domingo Lain cambia de grupo guerrillero en Colombia

LA PAZ, 12. (Efe). — El presidente boliviano, general Juan José Torres, ha anunciado de la puesta en marcha de un "plan de depuraciones" para poner fin a las actividades de todos los elementos contrarrevolucionarios y subversivos que tratan de derribar al Gobierno.

El general Torres hizo este anuncio ante unos dos mil mineros que se trasladaron hoy a La Paz, con el fin de expresar su repulsa por el movimiento subversivo.

Refiriéndose al general Hugo Banzer y al coronel Edmundo Valencia, cabezas del citado movimiento disidente, el jefe del Estado dijo que "son unos traidores y no merecen siquiera el derecho de permanecer en el territorio, por lo que se les expulsará de Bolivia".

Ante la insistencia de los congregados en torno al palacio del Gobierno, el general Torres dijo que juntamente con su Gobierno estudiará la posibilidad de entregar armas a los trabajadores para que defiendan el proceso revolucionario.

Posteriormente, el Presidente dijo que en el curso de las próximas horas dará a conocer al pueblo una medida que satisfaga sus intereses.

CAMBIA DE GUERRILLA
BOGOTÁ, 12. (Efe). — El sa-

cierdo español Domingo Lain, abandonó el grupo guerrillero del Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) comandado por Fabio Vázquez Castaño, para ingresar en el dirigido por Juan de Dios Aguilera y que opera en una amplia zona del departamento de Antioquia, al noroeste del país.

La información fue suministrada por el propio grupo guerrillero de Aguilera, que hizo llegar a los periódicos y agencias de noticias una circular en tal sentido.

La circular incluye una fotografía del sacerdote, luciendo el uniforme de guerrillero y armado con un fusil de repetición.

Al confirmar el retiro de Lain del grupo de Vázquez Castaño el otro sector extremista, que se autodenomina Ejército Popular de Liberación (E.P.L.), señala que el clérigo español se ha dedicado a hacer proselitismo revolucionario entre los campesinos de la región donde opera el movimiento.

QUERRELLA DE ALLENDE CONTRA UN PERIODISTA
SANTIAGO DE CHILE, 12. (Efe). El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara informó hoy que el gobierno había decidido querrelarse contra el periodista Rafael Otero Echeverría, quien envió una carta al Presidente de la República Salvador Allende,

considerada injuriosa por los términos en que está concebida. En la misiva, el periodista acusa al primer mandatario de tener una guardia personal organizada por el Encargado de Negocios de Cuba en Chile, Luis Fernández. La querrela quedó presentada esta tarde, después que fue objeto de un minucioso estudio por los abogados del Consejo de Defensa del Estado.

EL PROCESO POR EL ASESINATO DEL GENERAL SCHNEIDER
SANTIAGO DE CHILE, 12. (Efe). — Según informaciones de prensa que oficialmente no han sido confirmadas ni desmentidas, ha sido declarado reo el Almirante retirado Hugo Tirado Barros, que fue comandante en jefe de la Armada durante la pasada administración, por su presunta participación en la conspiración subversiva, que culminó con el asesinato del comandante en jefe del Ejército, General René Schneider, a fines de octubre de 1970.

Por otra parte, fue detenido ayer por la policía civil e, empujando y banquero Jorge Ossa, por la posesión de 4.300 balas de metralleta en una finca de su propiedad próxima a Santiago.

Renace la actividad política, en Bonn

Preparativos para los viajes de Willy Brandt, a París y Washington

BONN, 12. (Del corresponsal de PYRESA, ALBERTO CRESPO). — Salvo el Canciller Willy Brandt, que sigue en Kenia de vacaciones dedicadas al sedante deporte de la pesca con caña, todo el Gobierno federal está ya en Bonn, entregado a una actividad febril tras el largo intervalo de las fiestas. Por ahora, la actividad se centra en la política exterior y dentro de ella, en los viajes. Eso sí: se trata de una actividad veloz y subterránea. Mientras los jefes de la oposición democristiana hacen las maletas para ir a Moscú y Varsovia, los servicios de Willy Brandt y Walter Scheel preparan las vistas del Canciller a París y Washington y las del Ministro de Asuntos Exteriores a París y Londres. Rusia, así que quienes dieron los primeros y decisivos pasos de la "ostpolitik" se vuelven hacia las capitales occidentales, mientras los democristianos adversarios de la "ostpolitik", se dirigen hacia los dos centros principales de la apertura: Moscú y Varsovia.

Viajará hoy a la URSS el vicepresidente del partido cristiano democrático, presidente de la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores y ex-ministro, señor Schroeder. Lo hará dentro de una semana a Varsovia, el jefe del grupo parlamentario democristiano y aspirante a la cancillería, Rainer Barzel.

Según declaraciones propias, al señor Schroeder le interesa decir en Moscú "que no sólo el Gobierno, sino también la oposición, representa la política de apertura con que se reanuda la paz social y la paz política".

Lo que se advierte en las reuniones que tienen lugar esta semana en Londres es que muchos partidos comunistas buscan ansiosamente consolidar su independencia respecto a Moscú y que quieren imponer su propia doctrina alejándose cada vez más de los dictados de los burocratas soviéticos.

La existencia del documento fue avisada telefónicamente al vespertino "Tribuna de Imprensa". Redactores del periódico recogieron el comunicado y lo trasladaron a las autoridades.

El sobre que contenía el comunicado estaba dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de "Tribuna de Imprensa".

La primera bomba, colocada frente a la puerta de entrada, destrozó los cristales de seis ventanas, y a segunda, junto a la verja, en la parte frontal del edificio, destrozó el parabrisas de un automóvil "Jaguar", sin estar dañado.

Al ocurrir las explosiones, Robert Carr se encontraba en el interior del edificio acompañado de su esposa, pero ninguno de ellos sufrió heridas.

Robert Carr, ministro encargado del Departamento de Empleo y Productividad, es el promotor del proyecto de ley "anti-huelga", contra el que hoy se han celebrado manifestaciones en todo el país.

El pasado día nueve de diciembre, otra bomba hizo explosión ante las oficinas del Departamento de Empleo y Productividad, en el west-end londinense, causando graves daños a las instalaciones, aunque tampoco se registraron heridos.

Esta explosión, como dijo también con las manifestaciones, que a nivel nacional, se habían registrado el día anterior, como protesta contra el proyecto de ley "anti-huelga".

Dando de lado las sueltas es, todo parece indicar que la oposición democristiana "va al este" en una toma de conciencia de la "postpolitik", tan criticada por ellos mismos. Esta toma de conciencia es necesaria dado el carácter irreversible de la política de apertura practicada por el gobierno Brandt-Scheel. Hasta tal punto lo es, que si la fortuna electoral llevara de nuevo a los democristianos al poder tendrían que defenderla como cosa propia. Por lo tanto, conviene prepararse a ello.

Respecto a la actividad exterior, de signo occidental, del Canciller y su Ministro de Asuntos Exteriores, cabe imaginar que el año político alemán 1971, al contrario que el anterior, dará la primacía a las relaciones de la República Federal con el occidente: Mercado Común, problema de la unidad monetaria, ingreso de Gran Bretaña en la comunidad, unificación europea, fortalecimiento de la Alianza Atlántica, etc. aunque sin abandonar la política de acercamiento con Checoslovaquia — el gobierno de Bonn puede imponer una pausa a la "ostpolitik" hasta ver cómo se desarrolla la negociación cuatripartita sobre Berlín.

En tanto, como queda dicho, la oposición democristiana toma conciencia de ello, a través de las visitas de Schroeder y Barzel a Moscú y Varsovia, y el gobierno activa y vivifica su política europea.

Los obispos holandeses aceptan el nombramiento de Monseñor Simonis

HAARLEM (Holanda), 12. — (EFE). — La conferencia episcopal holandesa ha aceptado hoy definitivamente el nombramiento de Monseñor Simonis a la cabeza del Arzobispado de Rotterdam, durante una reunión especial celebrada en Haarlem.

El citado nombramiento había provocado diversas controversias en el país, debido al carácter conservador del nuevo Arzobispo.

"Pablo VI ha estimado que este nombramiento, decidido por la Santa Sede tras larga y profunda reflexión, y con el cual el Papa quiere servir a los intereses de la Iglesia holandesa, debe ser mantenido", declara el comunicado hecho público por los Obispos de Holanda al término de su reunión.

Un portavoz de los ocupantes de la Embajada jordana, ha informado por teléfono a la agencia "Efe" que mantendrán secuestrados al Embajador y restantes diplomáticos, "mientras el Gobierno del Rey Hussein no facilite un comunicado oficial ordenando el alto el fuego y cese de hostilidades".

Los estudiantes ocuparon la Embajada jordana a las 16:00 hora española y están dispuestos a mantenerse en ella por tiempo indefinido, "en la seguridad de que la policía no puede penetrar en una sede diplomática extranjera".

PIDEN EL DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO DE HUSSEIN
BEIRUT, 12. (Efe-Upi). — La Organización de Liberación Palestina (O.L.P.) pidió hoy a las fuerzas pro-guerrilleras de Jordania que derrocasen al gobierno del Rey Hussein, informa la agencia de noticias iraquí.

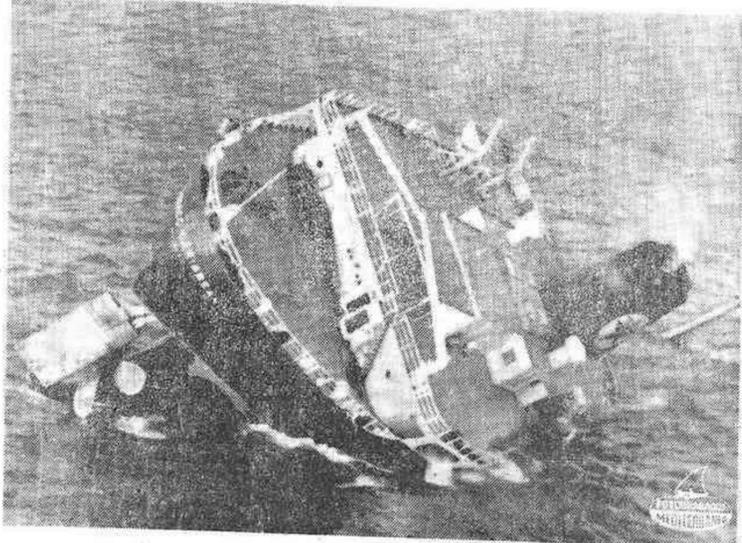
La agencia añade que en un escrito difundido por el comité central de organización y distribuido en Bagdad se exigía que el régimen fuese sustituido por "un gobierno nacional democrático que apoyase a la resistencia". Sin embargo, esta información no pudo ser confirmada por otras fuentes.

Gratitud de la Federación de Sociedades Asturianas de Cuba al Cavillo

LA HABANA, 12. (Efe). — En la reunión mensual de la Federación de Sociedades Asturianas se ha rendido un fervoroso homenaje a la generosa decisión del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, de indultar a los terroristas vascos de la E. T. A.

En el curso de la reunión se hizo constar también la gratitud de la Federación a la Diputación de Asturias por el envío de un estandarte con el escudo de la provincia que será colocado en el lugar de honor del actual local de la Federación cedido por el Gobierno después de la incautación del primitivo centro asturiano, sede actual del Tribunal Supremo.

Momentos antes de hundirse



OSLO. — El buque cisterna panameño "Texaco Caribbean", del que se informa se ha hundido después de la explosión registrada cuando navegaba por el Canal de la Mancha. En la foto, una vista de una de las dos partes del tanque panameño partidos dos a causa de la explosión, que siguió a la colisión citada. — (Teléfono CIFRA)

LANZAMIENTO, EL DIA 31

NUEVA YORK: La cuarentena de los astronautas del «APOLO XIV»

Se trata de evitar que una enfermedad pueda hacer peligrar la empresa espacial

NUEVA YORK, 12. — (Del corresponsal de PYRESA, GUY BUENO). — Allan Shepard, Edgar D. Mitchell y Stewart A. Roosa, han ingresado en la "Astronauta espacial", sometidos a cuarentena, incluso antes de emprender el vuelo a la Luna a bordo del "Apolo XIV" el 31 del corriente, y no sólo después de concluir la hazaña, como hasta la fecha ha sido el caso de sus predecesores. La cuarentena preespacial constituye una de las muchas innovaciones de la exploración lunar del "Apolo XIV", siendo así, por cierto, que mientras esta parece deber convertirse en medida permanente, que afectará toda futura aventura extraterrenal, la cuarentena al regreso de la Tierra será probablemente cancelada en un futuro cercano.

fiesta después del lanzamiento, pueda hacer peligrar la extraordinaria empresa. A partir de hoy, y hasta finales de mes, cuando los tres astronautas se lancen al espacio desde Cabo Kennedy, Shepard, Mitchell y Roosa vivirán en un mundo aséptico, separados del resto de los mortales, incluidos sus hijos, por sólidas paredes de cristal, comunicando con ellos tan sólo por medios electrónicos. Únicamente los médicos, algunos técnicos y las mujeres de los tres exploradores del espacio podrán tomar contacto directo con ellos. Amén de las paredes de cristal, a través de las que podrán ser vistos, pero no tocados, unos filtros especiales mantendrán limpio el aire, impidiendo el paso a toda bacteria o virus. No ha bastado, sin embargo, esta última precaución. Ante el

temor de que los filtros puedan fallar en su cometido, se ha decidido mantener también bajo presión la atmósfera al interior del edificio en el que los tres astronautas transcurirán su cuarentena, a fin de impedir que un germen cualquiera pueda introducirse en él por algún resacaquillo-inoportunidad.

EL NUMERO 40... Y EL "APOLO XIII"

El "Apolo XIV" será la 24 aventura espacial emprendida por los Estados Unidos, el vuelo espacial número 40 si también se tienen en cuenta las misiones soviéticas. Si concluye con éxito, será ésta la tercera vez en la que unos hombres nacidos en la Tierra pisen el suelo de la Luna. Por pura coincidencia, el lanzamiento del "Apolo XIV"

tendrá lugar a los trece años del primer éxito espacial americano, es decir, la colocación en órbita terrestre del "Explorer I". Fueron aquellos los tiempos en que Rusia parecía haberse adelantado definitivamente del espacio, los tiempos en que Kruschchev pudo referirse humorísticamente al "Explorer I" como "la toronja americana", aludiendo así despectivamente al hecho de que el satélite "made in USA", por fin colocado en órbita, tan sólo pesaba 13'86 kilos, "Apolo XIII" pesa 135.000 kilos, "Apolo XIV" y a bordo viajarán por tercera vez unos hombres nacidos en el Nuevo Mundo, los únicos en haber logrado incorporar físicamente a la Luna, con su presencia, al patrimonio cultural y científico de la humanidad en su conjunto.

Destrozaron su coche



MOSCU. — El corresponsal de "Newsweek" en Moscú, Jay Axelbank apartee pensativo dentro de su destrozado automóvil, después de que un grupo de manifestantes atacara al coche, cuando estaba aparcado en Gorky Street. Esta es una más de las manifestaciones anti-americanas de estos días en la capital rusa. — (Telefoto CIFRA)

El riesgo de ruptura entre París y Argel preocupa en Bruselas

La perspectiva de una competencia del petróleo ruso, comienza a sensibilizar a los países del norte de África

BRUSELAS, 12. (Del corresponsal de PYRESA, IGNACIO MARIA SANUY). El riesgo de ruptura entre París y Argel preocupa en los medios europeos y atlánticos de Bruselas. La cuestión se examina desde una medida global y lo que menos interesa acaso sea el pleito que en este momento se agudiza entre Francia y Argel. La perspectiva del decenio 1970-1980 es el telón de fondo de la mayoría de las consideraciones. A lo largo de estos diez años es lógico esperar que los supuestos actuales en materia petrolífera se irán purificando. En el decenio que iniciamos se prevé un desequilibrio temporal en la Unión Soviética entre la producción de petróleo y el consumo previsto en el conjunto de países que forman el Conoccon. Esta previsión explica el que Rusia no se haya opuesto a estos últimos años a los acuerdos firmados por los países del Este con países del Medio Oriente para el suministro de petróleo bruto. Rusia concedió un préstamo al Irak para desarrollar los yacimientos de Goumalia. Este préstamo se reembolsa con el envío de petróleo bruto durante un período de doce años y a razón de medio millón de toneladas de petróleo argelino cada año. Esto no significa en ningún caso que Rusia se transforme de exportador neto a importador neto, pero que el interés que manifiesta por los yacimientos del Oriente Medio supone una revisión de su estrategia de ventas al exterior. Hay quien supone que Rusia podría convertirse en un competidor serio de firmas occidentales teniendo en cuenta especialmente el desarrollo de su flota petrolífera.

productos industriales en Europa Occidental a cambio de los productos manufacturados que les convienen, podrían sugerir la compra de petróleo. Proposiciones recientes a Francia y Alemania van por este camino y los países occidentales podrían estar interesados en comprar petróleo ruso para vender sus propios productos.

AUMENTO DE LA PRODUCCION MUNDIAL

En 1968 la producción mundial de petróleo bruto pasó de 1,748 a 1,905 millones de toneladas lo que equivale a un crecimiento del 8,9 por ciento. Este aumento es igual a la producción de la Arabia Saudita. Los yacimientos de África del Norte y de África Ecuatorial se han desarrollado intensamente a la vez que ha crecido la producción en el Golfo Pérsico y en Indonesia. Al mismo tiempo se ha sostenido el esfuerzo de prospección en países tan distantes como España y Australia. Símbase a ello el descubrimiento de vastos yacimientos en Alaska. En los medios atlánticos se ha planteado ya la cuestión de saber cuáles podrán ser las consecuencias de estos descubrimientos de los Estados Unidos, tanto para los países de la OTAN como para Rusia. Se calcula que las reservas existentes en Alaska y que pueden ser explotadas inmediatamente pueden cifrarse en cien mil millones de barriles. Pero además la existencia de estos yacimientos y sus perspectivas permiten a Rusia afirmarse en la tesis de que desde el punto de vista técnico y logístico el petróleo de las regiones árticas es explotable en condiciones suficientes de rentabilidad. Los recientes descubrimientos petrolíferos que los rusos han hecho en el Artículo son

fundamentales si se tienen en cuenta las necesidades futuras de petróleo en la Unión Soviética. En la actualidad la producción existente en la Siberia occidental se cifra en unos veinte millones de toneladas. Hay que señalar que los campos petrolíferos de la Siberia occidental están todavía más próximos de la Europa occidental que los yacimientos de Alaska. De la península de Yamal a Rotterdam hay 2.700 millas marítimas. Pero el transporte se hará más fácil en el próximo decenio, ya que un oleoducto unirá los yacimientos a los puertos rusos del Báltico. La conclusión de estos datos es que a fines de este decenio no se puede excluir que el petróleo de Alaska y el de Siberia concurren en el mercado europeo.

Esta perspectiva es la que ya comienza a sensibilizar a los países del norte de África. La irritación de ahora puede ser pura exigencia airada o una forma subconsciente de miedo. En diez años el panorama será absolutamente distinto. Por eso aquí el episodio de Argelia se ve como simple episodio, lo cual no supone que nadie quiera minimizarlo.

El tabaco puede perjudicar a las mujeres gestantes

WASHINGTON, 12. (Efe-Reuter). — El tabaco en las embarcaciones puede dañar e incluso causar la muerte al feto, según ha declarado hoy el jefe de sanidad de los Estados Unidos, en un llamamiento para que se lleve a cabo una nueva campaña contra el tabaco, dirigida principalmente a las mujeres.

El doctor Jesse Steinfeld ha manifestado que existen pruebas sustanciales de que el fumar, durante el embarazo, perjudica al feto, ejerciendo una influencia retardada en el crecimiento fetal.

Añade el doctor Steinfeld en su conferencia, que el examen de los médicos han revelado que un veinte por ciento más de mujeres fumadoras perdieron sus hijos durante el embarazo que las que no fumaban.

«La madre que fuma está sometiendo al feto a los efectos adversos del tabaco y como resultado de ello estamos perdiendo y, posiblemente, impidiendo los nacimientos», declaró Steinfeld.

Añadió que a las mujeres les cuesta más trabajo dejar de fumar que a los hombres. «Proporionalmente, hoy existen menos hombres fumadores que hace quince años, pero la proporción de mujeres que fuman es actualmente más alta que en 1955, excepción hecha de las comprendidas entre los 18 y los 24 años».

«La dificultad para dejar de fumar las mujeres —dijo— podría deberse a su deseo de liberarse de antiguas restricciones y también porque el tabaco ayuda a crear un sentimiento de igualdad con los hombres en el mundo de los negocios. Por otra parte, las mujeres siguen fumando porque temen ganar peso si dejan de hacerlo, lo cual, ciertamente ocurre».

Terminó diciendo el doctor Steinfeld que el año pasado sólo un quince por ciento de mujeres pudo dejar de fumar mientras que más del veintitrés por ciento de los hombres abandonaron el hábito.

Forcejeo para el acceso de los comunistas al área del poder, en ITALIA

El problema radica en si la democracia cristiana aceptaría su colaboración

ROMA, 12. (Del corresponsal interno de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESI). — El actual fermento político italiano, aunque se polariza circunstancialmente en torno a una serie de motivos bien determinados —proxima elección del nuevo Presidente de la República, caos creciente en el sector estudiantil, acentuadas agitaciones sindicales, aumento excesivo del coste de la vida— es un fermento que irá en torno a un único problema- eje, que es el que mueve y condiciona en estos momentos todos los proyectos inmediatos y las perspectivas futuras de la sociedad italiana: ¿Ha de aceptar o no, la democracia cristiana, más o menos directamente, la colaboración del partido comunista en el poder?

Todo el desequilibrio, la inquietud y hasta el nerviosismo que se nota hoy en la política italiana tiene su origen en el tremendo forcejeo, en gran parte subterráneo, que se está produciendo alrededor de ese interrogante. Pero en espera de que se acabe de perfilar la contestación que de un modo o de otro, antes o después, habrá que darle, el Gobierno italiano no puede seguir ignorando oficialmente los desperfectos que el grave estado de duda ocasiona en todo el país y en la estructura misma del régimen democrático, por el envaletonamiento de unos y el apocamiento de otros. De aquí que el mismo Presidente de la República, el so-

cialdemócrata Saragat, haya tenido que intervenir denunciando a la opinión pública, con palabras durísimas, las indignantes maniobras que las izquierdas (comunistas, socialistas y parte de la democracia cristiana) están montando en torno a la próxima elección de su sucesor en la Jefatura del Estado, para la que se acentúa la candidatura marxista del socialista Francesco de Martino, actual Vicepresidente del Gobierno. No diferente es el origen de las alarmantes denuncias del gobernador del Banco de Italia, Guido Carli, y del presidente de la Asociación que reúne a las varias empresas con participación estatal, Giuseppe Lisenti. Contra ambos, los comunistas y socialistas han presentado una interpelección en la Cámara acusando los de querer alarmar a la opinión pública con el fin de "reprimir la libertad sindical".

En una entrevista que aparecerá dentro de un par de días en el semanario izquierdista "L'Espresso", el profesor Patrielli, presidente del "IRI"—la gran empresa del Estado que abarca todos los sectores de la producción y mantiene una postura de fuerte competencia frente a la iniciativa privada— subraya del modo más autorizado que la situación es grave y no permite nuevas sacudidas o experimentos aventurados.

Obedeciendo a un sentido de responsabilidad el profesor Patrielli escribió al Jefe del Gobierno, Emilio Colombo, dos cartas

expresándole su inquietud ante ciertos aspectos de la situación laboral. «Hemos considerado que era un deber—dice el presidente del "IRI"—informar al Gobierno acerca de la marcha de nuestras empresas, llamando la atención sobre la permanente existencia, de un clima de violencia inaceptable, y del cual son víctimas no sólo los dirigentes sino incluso algunos obreros. Pettrilli se refiere a los casos cada vez más numerosos de trabajadores que son sometidos a chantajes, amenazas y hasta a agresiones personales, cuando quieren ir a trabajar desobediendo las órdenes de huelga impuestas por las centrales sindicales. En este sentido se han registrado episodios realmente escandalosos en daño de la libertad personal de los obreros y de los empleados. Por otra parte, el diagnóstico del presidente del "IRI" confirma que es absolutamente necesario "aligerar una tensión que ha llegado al punto de ruptura y que se ve alimentada por factores ajenos a la vida de las empresas". Tan ajenos como pueden serlo, o deberían serlo, los forcejeos políticos de los grupos de presión que preparan el ingreso de los comunistas en el área del poder.

Para muchos mahometanos la cerveza no es bebida alcohólica

Mahoma no la prohibió. "Debe llevar un alcohol distinto", dice un yugosavo de fe islámica

SONN. — (Del corresponsal de PYRESA, ALBERTO CRESPO). — La idea de que la cerveza no es una bebida alcohólica parece muy difundida entre los trabajadores extranjeros de religión mahometana. Sin embargo, cierto es que la cerveza alemana, especialmente la que se fabrica en Renania y Westfalia, anda tan cargada de alcohol como un vino ligero. A veces, este principio de inalecoholismo aplicado por los obreros musulmanes a la cerveza da buenos resultados. He aquí el diálogo cruzado entre un juez de Hamburgo y un trabajador yugoslavo de fe islámica, culpable de agresión y escándalo.

—Usted estaba ebrio.
—Imposible, señor juez. Yo no bebo nunca.
—Pero el análisis de sangre ha probado que usted había bebido.
—Sí. Seguramente procedería de la cerveza.
—Luego usted había tomado alcohol.
—No, señor juez. Ya le he dicho que yo no bebo, que soy un musulmán practicante».

—Pero la cerveza contiene alcohol.
—Cuando Mahoma prohibió las bebidas alcohólicas, la cerveza no era conocida en el Islam. Por lo tanto, no nos está prohibida. Debe llevar un alcohol distinto».

LEGITIMA DEFENSA

El tribunal de Hamburgo, no se sabe si impresionado por el argumento, por las declaraciones de los testigos o por los argumentos del abogado defensor, declaró inocente al obrero yugoslavo, aplicándole el principio de legítima defensa. En cualquier caso, la verdad es que los jueces sentaron una nueva norma jurídica. Los musulmanes que saben que Mahoma no la conocía y debido a ello no la prohibió, pueden tomarla, porque no contiene alcohol prohibido. En cambio, los mahometanos que desconocen ese dato histórico y creen que la prohibición abarcaba a todos los alcohólicos sin excepción —a los conocidos y a los por conocer— no pueden beber cerveza. Claro que, en el caso del obrero yugoslavo, puede tratarse de un

simple truco para salvar la piel de la cárcel. En realidad, los musulmanes practicantes saben muy bien lo que deben y no demoran en hacerlo, y lo que pueden o no pueden tomar.

Recuerdo que en tiempo del Ramadán, durante el cual los mahometanos han de guardar ayuno absoluto desde la salida a la puesta del sol, un saharauí de Aulim se quejaba de sed. El hombre había andado un largo trecho de desierto bajo el sol y todavía le quedaba una jornada de trabajo.

—«Bebe un poco de agua» —le dije. Seguro que Alá no te lo tendrá en cuenta.

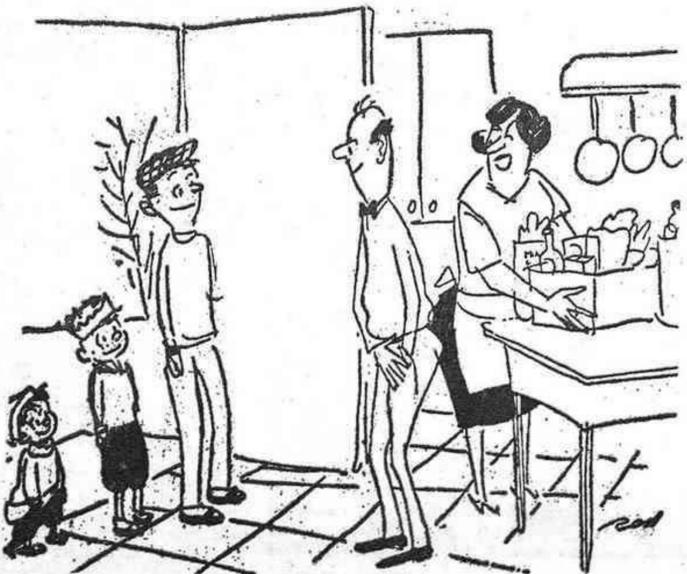
—«No. Para beber agua, bebería cerveza fresca».

—«Pues bien. Tómate un vaso de cerveza fresca».

—«No. Para beber cerveza, bebería coñac».

Como era natural, al fin no bebí nada. Pero sabía perfectamente que con la cerveza y el coñac pecaba dos veces: Contra el ayuno y contra la prohibición general alcohólica.

HUMOR



—No olvides dar propina al ayudante del ayudante también.